



DOCUMENTO ELECTRONICO

DECLARA INADMISIBLES OFERTAS QUE INDICA, ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA BAJO MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN MÚLTIPLE POR UN MONTO SUPERIOR A 5000 UTM, PARA CONTRATAR "DIPLOMADOS REGULARES EN MODALIDAD E-LEARNING 2023 ACADEMIA CAPACITACIÓN MUNICIPAL Y REGIONAL - SUBDERE" DECLARANDO DESERCIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA LA LÍNEA 16 y 19 Y DESIGNA ADMINISTRADORES DE CONTRATOS, TITULARES Y SUPLENTE PARA CADA LÍNEA DE CONTRATACIÓN. (ID N°761-4-LR23) (E53/2023)

RESOLUCION EXENTO N°: 4368/2023

Santiago, 04/05/2023

VISTOS:

El artículo 9° de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado se fijó por el D.F.L. N° 1- 19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; la Ley N° 18.359, que crea el cargo de Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo en el Ministerio del Interior; el D.F.L. N° 1- 18.359, de 1985, del Ministerio del Interior, que traspaşa y asigna funciones a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; la Ley N° 21.516, de Presupuestos del Sector Público para el año 2023; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, contenido en el D.S. N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; las Resoluciones Exentas N°581, de 26 de enero de 2023, que aprobó las bases de licitación pública, N°2607, de 14 de marzo de 2023, que las modificó y N°1485 de 10 de febrero de 2023 que designó a los miembros de la Comisión Evaluadora, todas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; el D.S. N° 258, de 09 de septiembre de 2022, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que nombra Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo; la Resolución Exenta N° 9.039, de 22 de julio de 2019, modificada por Resolución Exenta N°8.429, de 15 de octubre de 2021, ambas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que delega facultades para dictar los actos y resoluciones exentos que indica; el Memorandum N°4680 de 25 de abril de 2023 de la Jefe de Departamento Academia de Capacitación Municipal y Regional (S) - SUBDERE y, las Resoluciones N° 7, de 2019 y 14, de 2022, de la Contraloría General de la República, que establecen normas sobre exención del trámite de toma de razón.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución Exenta N°581, de 26 de enero de 2023, la SUBDERE convocó a licitación pública y aprobó bases y anexos bajo la modalidad de adjudicación múltiple por un monto superior a 5.000 UTM, para contratar el servicio denominado "Diplomados Regulares en Modalidad E-Learning 2023, Academia de Capacitación Municipal y Regional - SUBDERE", publicándose las mismas en el sistema de información, proceso ID N°761-4-LR23.
2. Que, mediante Resolución Exenta N°1485 de 10 de febrero de 2023, de SUBDERE, se designó a los integrantes titulares y suplentes que integrarían la Comisión Evaluadora del referido proceso de Licitación Pública.
3. Que, concluido el período de presentación de ofertas establecido en el cronograma de la licitación se efectuó la liberación de las respectivas ofertas recibidas a través del Sistema de Información el día 31 de marzo de 2023, constatándose la presentación de las siguientes ofertas en cada línea del proceso de contratación:

LÍNEA 1: DIPLOMADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS MUNICIPALES

1. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE GOBIERNO; RUT 60.910.000-1; Monto Ofertado: \$38.000.000
2. UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO; RUT 71.644.300-0; Monto Ofertado: \$38.000.000.-
3. UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES; RUT 70.990.700-K; Monto Ofertado: \$38.000.000.-
4. UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN; RUT 71.631.900-8; Monto Ofertado: \$38.000.000.-
5. UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA; RUT 81.668.700-4; Monto Ofertado: \$40.000.000.-

LÍNEA 2: DIPLOMADO EN COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES

1. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE GOBIERNO; RUT 60.910.000-1; Monto Ofertado: \$38.000.000.-

2. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS; RUT 60.910.000-4; Monto Ofertado: \$39.000.000.-
3. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN; RUT 71.915.800-5; Monto Ofertado: \$34.600.000.-
4. UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO; RUT 71.644.300-0; Monto Ofertado: \$38.000.000.-
5. UNIVERSIDAD MAYOR; RUT 71.500.500-K; Monto Ofertado \$35.280.000.-
6. UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES, RUT 70.990.700-K; Monto Ofertado \$38.000.000.-

LÍNEA 3: DIPLOMADO EN GESTIÓN EFECTIVA DE LA CAPACITACIÓN

1. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE GOBIERNO; RUT 60.910.000-1; Monto Ofertado: \$19.000.000.-
2. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS; RUT 60.910.000-4; Monto Ofertado: \$20.000.000.-
3. UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO; RUT 71.644.300-0; Monto Ofertado: \$19.000.000.-
4. UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES; RUT 70.990.700-K; Monto Ofertado: \$19.000.000.-

LÍNEA 4: DIPLOMADO EN CONTROL DE GESTIÓN ESTRATÉGICO

1. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS; RUT 60.910.000-1; Monto Ofertado: \$29.500.000.-
2. UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO; RUT 71.644.300-0; Monto Ofertado: \$28.500.000.-
3. UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO; RUT 60.921.000-1; Monto Ofertado: \$27.500.000.-
4. UNIVERSIDAD MAYOR; RUT 71.500.500-K; Monto Ofertado: \$29.400.000.-
5. UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES, RUT 70.990.700-K; Monto Ofertado: \$28.500.000.-
6. UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA; RUT 81.668.700-4; Monto Ofertado: \$30.000.000.-

LÍNEA 5: DIPLOMADO EN LIDERAZGO Y HABILIDADES DIRECTIVAS

1. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO; RUT 71.918.700-5; Monto Ofertado: \$38.500.000.-
2. UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA; RUT 87.912.900-1; Monto Ofertado: \$40.000.000.-
3. UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO; RUT 71.644.300-0; Monto Ofertado: \$38.000.000.-
4. UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES; RUT 70.990.700-K; Monto Ofertado: \$38.000.000.-
5. UNIVERSIDAD MAYOR; RUT 71.500.500-K; Monto Ofertado: \$35.280.000.-
6. UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA; RUT 81.668.700-4; Monto Ofertado: \$40.000.000.-
7. UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN; RUT 71.631.900-8; Monto Ofertado: \$37.800.000.-

LÍNEA 6: DIPLOMADO EN INTEGRIDAD PÚBLICA, PROBIDAD Y TRANSPARENCIA

1. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE GOBIERNO; RUT 60.910.000-1; Monto Ofertado: \$29.000.000.-
2. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN; RUT 71.915.800-5; Monto Ofertado: \$25.800.000.-
3. UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO; RUT 71.644.300-0; Monto Ofertado: \$28.500.000.-
4. UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES; RUT 70.990.700-K; Monto Ofertado: \$28.500.000.-
5. UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN; RUT 71.631.900-8; Monto Ofertado: \$28.350.000.-

LÍNEA 7: DIPLOMADO EN INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

1. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS; RUT 60.910.000-4; Monto Ofertado: \$29.500.000.-
2. UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO; RUT 71.644.300-0; Monto Ofertado: \$28.500.000.-
3. UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES; RUT 70.990.700-K; Monto Ofertado: \$28.500.000.-

LÍNEA 8: DIPLOMADO EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL

1. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE GOBIERNO; RUT 60.910.000-1; Monto Ofertado: \$19.000.000.-
2. UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO; RUT 71.540.100-2; Monto Ofertado: \$20.000.000.-
3. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN; RUT 71.915.800-5; Monto Ofertado: \$18.000.000.-
4. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO; RUT 71.918.700-5; Monto Ofertado: \$20.000.000.-
5. UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA; RUT 87.912.900-1; Monto Ofertado: \$20.000.000.-
6. UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO; RUT 71.644.300-0; Monto Ofertado: \$19.000.000.-

LÍNEA 9: DIPLOMADO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE

1. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE GOBIERNO; RUT 60.910.000-1; Monto Ofertado: \$29.000.000.-
2. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN; RUT 71.915.800-5; Monto Ofertado: \$26.000.000.-
3. UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO; RUT 71.644.300-0; Monto Ofertado: \$28.500.000.-
4. UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO; RUT 60.921.000-1; Monto Ofertado: \$30.000.000.-
5. UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN; RUT 71.631.900-8; Monto Ofertado: \$29.850.000.-
6. UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA; RUT 81.668.700-4; Monto Ofertado: \$30.000.000.-

LÍNEA 10: DIPLOMADO EN GESTIÓN AMBIENTAL

1. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS; RUT 60.910.000-4; Monto Ofertado: \$20.000.000.-
2. UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO; RUT 71.540.100-2; Monto Ofertado: \$20.000.000.-
3. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO; RUT 71.918.700-5; Monto Ofertado: \$20.000.000.-
4. UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN; RUT 81.494.400-K; Monto Ofertado: \$20.000.000.-
5. UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA; RUT 87.912.900-1; Monto Ofertado: \$20.000.000.-
6. UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO; RUT 71.644.300-0; Monto Ofertado: \$19.000.000.-

LÍNEA 11: DIPLOMADO EN ECONOMÍA DEL TERRITORIO Y REGULACIÓN DEL DESARROLLO URBANO

1. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS; RUT 60.910.000-4; Monto Ofertado: \$20.000.000.-
2. UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO; RUT 71.644.300-0; Monto Ofertado: \$19.000.000.-

LÍNEA 12: DIPLOMADO EN GESTIÓN ENERGÉTICA REGIONAL Y LOCAL

1. PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VAPARAÍSO; RUT 81.669.200-8; Monto Ofertado: \$30.000.000.-
2. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN; RUT 71.915.800-5; Monto Ofertado: \$24.500.000.-
3. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO; RUT 71.918.700-5; Monto Ofertado: \$30.000.000.-
4. UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO; RUT 71.644.300-0; Monto Ofertado: \$28.500.000.-

LÍNEA 13: DIPLOMADO EN GERONTOLOGÍA SOCIAL APLICADA

1. PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE; RUT 81.698.900-0; Monto Ofertado: \$30.000.000.-
2. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN; RUT 71.915.800-5; Monto Ofertado: \$25.800.000.-

LÍNEA 14: DIPLOMADO EN INCLUSIÓN SOCIAL Y GESTIÓN EN DISCAPACIDAD

1. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE GOBIERNO; RUT 60.910.000-1; Monto Ofertado: \$29.000.000.-
2. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE MEDICINA; RUT 60.910.000-3; Monto Ofertado: \$29.922.744.-

3. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO; RUT 71.918.700-5; Monto Ofertado: \$29.000.000.-

LÍNEA 15: DIPLOMADO EN ESTRATEGIAS DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS A NIVEL COMUNAL

1. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD CIENCIAS VETERINARIAS; RUT 60.910.000-1; Monto Ofertado: \$30.000.000.-

LÍNEA 16: DIPLOMADO EN POLÍTICA INDÍGENA E INTERCULTURALIDAD

No se presentan ofertas para esta Línea al momento de la apertura.

LÍNEA 17: DIPLOMADO EN SISTEMA DE CUIDADOS EN CHILE: UNA MIRADA DESDE LOS TERRITORIOS

1. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS; RUT 60.910.000-4; Monto Ofertado: \$20.000.000.-

2. UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA; RUT 87.912.900-1; Monto Ofertado: \$20.000.000.-

3. UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO; RUT 71.644.300-0; Monto Ofertado: \$19.000.000.-

LÍNEA 18: DIPLOMADO EN INCLUSIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN LGBTQIA+

1. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE GOBIERNO; RUT 60.910.000-1; Monto Ofertado: \$19.000.000.-

2. UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO; RUT 71.644.300-0; Monto Ofertado: \$19.000.000.-

LÍNEA 19: DIPLOMADO EN INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA COMO HERRAMIENTA DE DESARROLLO PARA LAS REGIONES DE CHILE

No se presentan ofertas para esta Línea al momento de la apertura.

LÍNEA 20: DIPLOMADO EN FOMENTO Y ECONOMÍA CIRCULAR PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

1. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS; RUT 60.910.000-4; Monto Ofertado: \$20.000.000.-

2. UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO; RUT 71.540.100-2; Monto Ofertado: \$20.000.000.-

3. UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO; RUT 71.644.300-0; Monto Ofertado: \$19.000.000.-

LÍNEA 21: DIPLOMADO EN JUSTICIA LOCAL Y DERECHO MUNICIPAL

1. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE DERECHO; RUT 60.910.000-2; Monto Ofertado: \$20.000.000.-

4. Que, en acto seguido y continuo, la Comisión Evaluadora procedió a calificarlas de conformidad a los criterios de evaluación establecidos en el numeral 9.5, 9.6, 9.7 y 9.8 del acápite V de las Bases Administrativas aprobadas por la Resolución Exenta N° 581, de 26 de enero de 2023, ya citada, cuyo texto y aplicación informa el Acta de Evaluación, documento que se transcribe a continuación y que, además, se agrega como anexo de la presente Resolución Exenta formando parte integrante de la misma.

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

DEPARTAMENTO ACADEMIA DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL Y REGIONAL

NOMBRE DE LA LICITACIÓN: "DIPLOMADOS REGULARES EN MODALIDAD E-LEARNING 2023 ACADEMIA CAPACITACIÓN MUNICIPAL Y REGIONAL - SUBDERE" (E53/2023)

RESOLUCIÓN EXENTA N° 581 DE 26 DE ENERO DE 2023, APRUEBA BASES Y ANEXOS DE LICITACIÓN PÚBLICA BAJO MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN MÚLTIPLE, Y RESOLUCIÓN EXENTA N°1485 DE 10 DE FEBRERO DE 2023, QUE DESIGNA MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA.

ID LICITACIÓN EN MERCADO PÚBLICO: 761-4-LR23

I. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: La Comisión Evaluadora, se constituye con 4 integrantes titulares y 1 integrante suplente, quienes son:

- **Claudia Pérez Calderón**, profesional del Departamento Academia de Capacitación Municipal y Regional, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- **Gonzalo Guzmán Torres**, profesional del Departamento de Fortalecimiento y Gestión Territorial, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- **Daniela Rodríguez Celis**, profesional del Departamento de Desarrollo Municipal, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- **Iván Badilla Grammatico**, profesional del Departamento Academia de Capacitación Municipal y Regional, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- **Omar Córdova Rojas**, profesional del Departamento de Estudios Municipales y Regionales, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

Participó como miembro suplente de esta Comisión el profesional Omar Córdova Rojas, en reemplazo del profesional Eliezer Salinas Belmar, por encontrarse este último con Licencia Médica en lo que duró este proceso.

La Comisión Evaluadora se reúne, en los siguientes días y horarios:

- Viernes 31 de marzo de 2023, para Apertura Técnica de Licitación.
- Martes 11 de abril de 2023, para resolver dudas y acordar criterios en las evaluaciones de acuerdo a las bases y la presentación de las ofertas en la plataforma de evaluación.
- Viernes 21 de abril de 2023, para elaboración y firma de la presente Acta de Evaluación de Ofertas.

II. OFERTAS PRESENTADAS: La liberación electrónica de propuestas se llevó a cabo el día 31 de marzo de 2023, a las 16:00 horas, constatándose la presentación de las siguientes ofertas:

LÍNEA 1: DIPLOMADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS MUNICIPALES

1. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE GOBIERNO; RUT 60.910.000-1; Monto Ofertado: \$38.000.000
2. UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO; RUT 71.644.300-0; Monto Ofertado: \$38.000.000
3. UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES; RUT 70.990.700-K; Monto Ofertado: \$38.000.000
4. UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN; RUT 71.631.900-8; Monto Ofertado: \$38.000.000
5. UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA; RUT 81.668.700-4; Monto Ofertado: \$40.000.000

LÍNEA 2: DIPLOMADO EN COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES

1. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE GOBIERNO; RUT 60.910.000-1; Monto Ofertado: \$38.000.000
2. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS; RUT 60.910.000-4; Monto Ofertado: \$39.000.000
3. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN; RUT 71.915.800-5; Monto Ofertado: \$34.600.000
4. UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO; RUT 71.644.300-0; Monto Ofertado: \$38.000.000
5. UNIVERSIDAD MAYOR; RUT 71.500.500-K; Monto Ofertado \$35.280.000
6. UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES, RUT 70.990.700-K; Monto Ofertado \$38.000.000

LÍNEA 3: DIPLOMADO EN GESTIÓN EFECTIVA DE LA CAPACITACIÓN

1. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE GOBIERNO; RUT 60.910.000-1; Monto Ofertado: \$19.000.000
2. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS; RUT 60.910.000-4; Monto Ofertado: \$20.000.000
3. UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO; RUT 71.644.300-0; Monto Ofertado: \$19.000.000
4. UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES; RUT 70.990.700-K; Monto Ofertado: \$19.000.000

LÍNEA 4: DIPLOMADO EN CONTROL DE GESTIÓN ESTRATÉGICO

1. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS; RUT 60.910.000-1; Monto Ofertado: \$29.500.000
2. UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO; RUT 71.644.300-0; Monto Ofertado: \$28.500.000
3. UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO; RUT 60.921.000-1; Monto Ofertado: \$27.500.000
4. UNIVERSIDAD MAYOR; RUT 71.500.500-K; Monto Ofertado: \$29.400.000
5. UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES, RUT 70.990.700-K; Monto Ofertado: \$28.500.000
6. UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA; RUT 81.668.700-4; Monto Ofertado: \$30.000.000

LÍNEA 5: DIPLOMADO EN LIDERAZGO Y HABILIDADES DIRECTIVAS

1. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO; RUT 71.918.700-5; Monto Ofertado: \$38.500.000
2. UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA; RUT 87.912.900-1; Monto Ofertado: \$40.000.000
3. UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO; RUT 71.644.300-0; Monto Ofertado: \$38.000.000
4. UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES; RUT 70.990.700-K; Monto Ofertado: \$38.000.000
5. UNIVERSIDAD MAYOR; RUT 71.500.500-K; Monto Ofertado: \$35.280.000
6. UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA; RUT 81.668.700-4; Monto Ofertado: \$40.000.000
7. UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN; RUT 71.631.900-8; Monto Ofertado: \$37.800.000

LÍNEA 6: DIPLOMADO EN INTEGRIDAD PÚBLICA, PROBIDAD Y TRANSPARENCIA

1. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE GOBIERNO; RUT 60.910.000-1; Monto Ofertado: \$29.000.000
2. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN; RUT 71.915.800-5; Monto Ofertado: \$25.800.000
3. UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO; RUT 71.644.300-0; Monto Ofertado: \$28.500.000
4. UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES; RUT 70.990.700-K; Monto Ofertado: \$28.500.000
5. UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN; RUT 71.631.900-8; Monto Ofertado: \$28.350.000

LÍNEA 7: DIPLOMADO EN INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

1. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS; RUT 60.910.000-4; Monto Ofertado: \$29.500.000
2. UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO; RUT 71.644.300-0; Monto Ofertado: \$28.500.000
3. UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES; RUT 70.990.700-K; Monto Ofertado: \$28.500.000

LÍNEA 8: DIPLOMADO EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL

1. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE GOBIERNO; RUT 60.910.000-1; Monto Ofertado: \$19.000.000
2. UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO; RUT 71.540.100-2; Monto Ofertado: \$20.000.000
3. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN; RUT 71.915.800-5; Monto Ofertado: \$18.000.000
4. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO; RUT 71.918.700-5; Monto Ofertado: \$20.000.000
5. UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA; RUT 87.912.900-1; Monto Ofertado: \$20.000.000
6. UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO; RUT 71.644.300-0; Monto Ofertado: \$19.000.000

LÍNEA 9: DIPLOMADO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE

1. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE GOBIERNO; RUT 60.910.000-1; Monto Ofertado: \$29.000.000
2. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN; RUT 71.915.800-5; Monto Ofertado: \$26.000.000
3. UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO; RUT 71.644.300-0; Monto Ofertado: \$28.500.000
4. UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO; RUT 60.921.000-1; Monto Ofertado: \$30.000.000
5. UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN; RUT 71.631.900-8; Monto Ofertado: \$29.850.000
6. UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA; RUT 81.668.700-4; Monto Ofertado: \$30.000.000

LÍNEA 10: DIPLOMADO EN GESTIÓN AMBIENTAL

1. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS; RUT 60.910.000-4; Monto Ofertado: \$20.000.000
2. UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO; RUT 71.540.100-2; Monto Ofertado: \$20.000.000
3. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO; RUT 71.918.700-5; Monto Ofertado: \$20.000.000
4. UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN; RUT 81.494.400-K; Monto Ofertado: \$20.000.000
5. UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA; RUT 87.912.900-1; Monto Ofertado: \$20.000.000
6. UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO; RUT 71.644.300-0; Monto Ofertado: \$19.000.000

LÍNEA 11: DIPLOMADO EN ECONOMÍA DEL TERRITORIO Y REGULACIÓN DEL DESARROLLO URBANO

1. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS; RUT 60.910.000-4; Monto Ofertado: \$20.000.000
2. UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO; RUT 71.644.300-0; Monto Ofertado: \$19.000.000

LÍNEA 12: DIPLOMADO EN GESTIÓN ENERGÉTICA REGIONAL Y LOCAL

1. PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VAPARAÍSO; RUT 81.669.200-8; Monto Ofertado: \$30.000.000
2. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN; RUT 71.915.800-5; Monto Ofertado: \$24.500.000
3. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO; RUT 71.918.700-5; Monto Ofertado: \$30.000.000
4. UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO; RUT 71.644.300-0; Monto Ofertado: \$28.500.000

LÍNEA 13: DIPLOMADO EN GERONTOLOGÍA SOCIAL APLICADA

1. PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE; RUT 81.698.900-0; Monto Ofertado: \$30.000.000
2. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN; RUT 71.915.800-5; Monto Ofertado: \$25.800.000

LÍNEA 14: DIPLOMADO EN INCLUSIÓN SOCIAL Y GESTIÓN EN DISCAPACIDAD

1. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE GOBIERNO; RUT 60.910.000-1; Monto Ofertado: \$29.000.000
2. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE MEDICINA; RUT 60.910.000-3; Monto Ofertado: \$29.922.744
3. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO; RUT 71.918.700-5; Monto Ofertado: \$29.000.000

LÍNEA 15: DIPLOMADO EN ESTRATEGIAS DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS A NIVEL COMUNAL

1. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD CIENCIAS VETERINARIAS; RUT 60.910.000-1; Monto Ofertado: \$30.000.000

LÍNEA 16: DIPLOMADO EN POLÍTICA INDÍGENA E INTERCULTURALIDAD

No se presentan ofertas para esta Línea al momento de la apertura.

LÍNEA 17: DIPLOMADO EN SISTEMA DE CUIDADOS EN CHILE: UNA MIRADA DESDE LOS TERRITORIOS

1. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS; RUT 60.910.000-4; Monto Ofertado: \$20.000.000
2. UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA; RUT 87.912.900-1; Monto Ofertado: \$20.000.000
3. UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO; RUT 71.644.300-0; Monto Ofertado: \$19.000.000

LÍNEA 18: DIPLOMADO EN INCLUSIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN LGBTQIA+

1. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE GOBIERNO; RUT 60.910.000-1; Monto Ofertado: \$19.000.000
2. UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO; RUT 71.644.300-0; Monto Ofertado: \$19.000.000

LÍNEA 19: DIPLOMADO EN INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA COMO HERRAMIENTA DE DESARROLLO PARA LAS REGIONES DE CHILE

No se presentan ofertas para esta Línea al momento de la apertura.

LÍNEA 20: DIPLOMADO EN FOMENTO Y ECONOMÍA CIRCULAR PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

1. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS; RUT 60.910.000-4; Monto Ofertado: \$20.000.000
2. UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO; RUT 71.540.100-2; Monto Ofertado: \$20.000.000
3. UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO; RUT 71.644.300-0; Monto Ofertado: \$19.000.000

LÍNEA 21: DIPLOMADO EN JUSTICIA LOCAL Y DERECHO MUNICIPAL

1. UNIVERSIDAD DE CHILE; FACULTAD DE DERECHO; RUT 60.910.000-2; Monto Ofertado: \$20.000.000

III. OFERTAS RECHAZADAS EN EL ACTO DE APERTURA: La Comisión Evaluadora se constituyó el día de la liberación electrónica de las ofertas y NO rechazó propuestas en el acto de apertura.

IV. CRITERIOS, FACTORES Y SUB-FACTORES DE EVALUACIÓN: La Comisión Evaluadora actuó de acuerdo a los criterios, factores y Sub-factores de evaluación establecidos en las Bases de Licitación, los que se especifican a continuación:

PUNTAJE MÁXIMO: 100 puntos, equivalente al cumplimiento del 100% de los máximos requeridos en cada factor de evaluación, los que a su vez están compuestos por sub-factores y criterios específicos. Los factores, y sus porcentajes de ponderación total, son los siguientes:

1. **OFERTA TÉCNICA: (85%)**
2. **OFERTA ECONÓMICA: (5%)**
3. **CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD "MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN": (3%)**
4. **COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR DEL PROVEEDOR INSCRITO SEGÚN EL REGISTRO: (1%)**
5. **CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LOS REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: (1%)**
6. **DECLARACIÓN JURADA SIMPLE "RECURSOS DEL APRENDIZAJE" (5%)**

A continuación, se transcriben los factores, sub-factores y criterios específicos, con sus respectivos porcentajes, tal como aparecen en el numeral 9.6 del acápite V "Bases Administrativas" de las Bases de Licitación.

FACTOR 1: OFERTA TÉCNICA (85%)

Se evaluará la experiencia del oferente para el logro del objetivo general de esta contratación indicado en el punto 2 de las bases técnicas y de los objetivos específicos de cada uno de los programas de capacitación desarrollados en el Anexo N°12.

Sub-factores / Ponderación

1.1. Experiencia del Oferente (40%): se considerarán los años de experiencia dictando programas de postgrado en materias relativas a la gestión pública, cantidad de experiencias en dictación de diplomados similares a la temática del programa al cual postula y experiencias en impartición de programas e-learning. Los criterios específicos son los siguientes:

a. Años de experiencia del oferente dictando programas de postgrado relacionados a la gestión pública (25%): Se evaluarán los años de experiencia dictando programas de postgrados (específica y exclusivamente programas de magíster y doctorado) en materias relacionadas a la gestión pública, tomando en cuenta la antigüedad de dichos programas y los años en que efectivamente se impartieron. No se considerarán postgrados relativos a otras materias, sino solamente los que refieren a competencias exclusivas del Estado y/o del Gobierno.

- No tiene experiencia en dictación de postgrados relacionados a la gestión pública: *0 punto.*
- 5 o menos años de experiencia dictando programas de postgrado relacionados a la gestión pública: *25 puntos.*
- Entre 6 y 9 años de experiencia dictando programas de postgrado relacionados a la gestión pública: *50 puntos.*
- Entre 10 y 14 años de experiencia dictando programas de postgrado relacionados a la gestión pública: *75 puntos.*
- 15 o más años de experiencia dictando programas de postgrado relacionados a la gestión pública: *100 puntos.*

b. Experiencia del oferente dictando diplomados relacionados al programa al cual postula (50%): Se evaluará la experiencia del oferente dictando programas de diplomados estrictamente relacionados a la temática del programa al cual postula. Se considerará la cantidad de programas distintos y no sus años de impartición ni cantidad de versiones de un mismo programa.

- Sin experiencia en dictación de diplomados relacionados a la materia: *0 punto.*

- 1 experiencia dictando diplomados relacionados al programa que postula: *25 puntos*.
- 2 experiencias dictando diplomados relacionados al programa que postula: *50 puntos*.
- 3 experiencias dictando diplomados relacionados al programa que postula: *75 puntos*.
- Más de 3 experiencias dictando diplomados relacionados al programa que postula: *100 puntos*.

c. Experiencia en Programas E-Learning (25%): Se evaluará la cantidad de experiencias del oferente dictando programas de pre-grado, diplomados, postítulos, especialización, magíster y/o doctorado en modalidad 100% e-learning, tomando en cuenta la cantidad de programas distintos y no las diferentes versiones de cada uno de ellos. No se considerarán programas que no sean a distancia o que tengan modalidad semi-presencial:

- No ha dictado programas e-learning: *0 punto*.
- Entre 1 y 2 experiencias dictando programas e-learning: *25 puntos*.
- Entre 3 y 4 experiencias dictando programas e-learning: *50 puntos*.
- 5 experiencias dictando programas e-learning: *75 puntos*.
- Más de 5 experiencias dictando programas e-learning: *100 puntos*.

1.2. Experiencia y formación del equipo de trabajo del programa (60%): Se evaluará a los integrantes del equipo de trabajo del Programa, según el rol que informe el oferente en el Organigrama del Anexo N° 8. Se evaluará la experiencia laboral y/o formación del Tutor E-Learning en plataformas de aprendizaje; los años de experiencia del Coordinador General en labores de coordinación académica; la experiencia laboral del Equipo Docente y del Director del Programa en el sector público, en consultorías o en fondos estatales sobre la temática del diplomado, su experiencia docente y su formación académica. Para el caso del equipo docente del programa de capacitación al que postula, se considerará un mínimo de 3 y hasta un máximo de 9 docentes, más el Director del Programa, de acuerdo a Organigrama del Anexo N°8 y al Anexo N°9-A.

En caso que el oferente sea una Unión Temporal de Proveedores, será ésta la que determinará la forma en la que se presentará la experiencia, en cuanto a si será la de uno, algunos o la de todos los integrantes de la UTP (Véase al respecto Directiva de Contratación pública N°22, de 2015).

a. Experiencia laboral y/o formación de los Tutores E-Learning en plataformas de aprendizaje (20%): Se evaluará la experiencia laboral de los tutores en diseño y producción de materiales educativos, manejo de aula virtual (tutoría e-learning anteriores) y formación o capacitación en diseño instruccional, temas relacionados a la informática o específicamente en manejo de sistemas de educación a distancia (Anexo N°9-C):

- No posee experiencia ni formación en plataformas de aprendizaje: *0 punto*.
- Posee sólo experiencia laboral en tutoría e-learning: *50 puntos*.
- Posee experiencia laboral y formación o capacitación en diseño instruccional, informática, manejo de sistemas de educación a distancia, entre otras: *100 puntos*.

b. Experiencia laboral como Coordinador Académico (20%): Se evaluarán los años de experiencia del coordinador en cargos específicos de coordinación académica en programas de estudio de pre-grado, diplomados, magíster y/o doctorado (Anexo N°9- B):

- No posee experiencia laboral como coordinador académico: *0 punto*.
- Posee entre 1 y 2 años de experiencia laboral como coordinador académico: *25 puntos*.
- Posee entre 3 y 5 años de experiencia laboral como coordinador académico: *50 puntos*.
- Posee entre 6 y 9 años de experiencia laboral como coordinador académico: *75 puntos*.
- Posee 10 o más años de experiencia laboral como coordinador académico: *100 puntos*.

Para efectos de este criterio, se contabilizarán solo la cantidad de años de experiencia en actividades

de coordinación, sin considerar la cantidad de versiones y/o programas que haya realizado en un mismo año.

c. Experiencia laboral en el sector público (20%): experiencia del equipo docente y del director del programa en el sector público, en labores técnicas, profesionales y/o directivas, en instituciones públicas nacionales o internacionales, en organismos internacionales, o en consultorías o proyectos con financiamiento estatal relacionados al área específica del Diplomado (Anexo 9-A):

- 0 experiencia laboral en el sector público, en labores técnicas, profesionales y/o directivas, en instituciones públicas nacionales o internacionales, en organismos internacionales, o en consultorías o proyectos con financiamiento estatal relacionados al área específica del Diplomado: *0 punto*.
- 1 experiencia laboral en el sector público, en labores técnicas, profesionales y/o directivas, en instituciones públicas nacionales o internacionales, en organismos internacionales, o en consultorías o proyectos con financiamiento estatal relacionados al área específica del Diplomado: *20 puntos*.
- 2 experiencias laborales en el sector público, en labores técnicas, profesionales y/o directivas, en instituciones públicas nacionales o internacionales, en organismos internacionales, o en consultorías o proyectos con financiamiento estatal relacionados al área específica del Diplomado: *40 puntos*.
- 3 experiencias laborales en el sector público, en labores técnicas, profesionales y/o directivas, en instituciones públicas nacionales o internacionales, en organismos internacionales, o en consultorías o proyectos con financiamiento estatal relacionados al área específica del Diplomado: *60 puntos*.
- 4 experiencias laborales en el sector público, en labores técnicas, profesionales y/o directivas, en instituciones públicas nacionales o internacionales, en organismos internacionales, o en consultorías o proyectos con financiamiento estatal relacionados al área específica del Diplomado: *80 puntos*.
- 5 o más experiencias laborales en el sector público, en labores técnicas, profesionales y/o directivas, en instituciones públicas nacionales o internacionales, en organismos internacionales, o en consultorías o proyectos con financiamiento estatal relacionados al área específica del Diplomado: *100 puntos*.

d. Experiencia docente del Equipo Docente y del Director en programas de pregrado, educación continua y/o postgrados (20%): Se medirán las experiencias docentes en función de las asignaturas, cursos o cátedras distintas que haya dictado en carreras de pre-grado, educación continua (cursos de especialización y diplomados) y en postgrados (magíster y doctorados), y no la cantidad de veces que haya dictado cada una de ellas (Anexo 9- A):

- No posee experiencia docente en programas de pregrado, educación continua y/o postgrados: *0 punto*.
- 1 experiencia docente en programas de pregrado, educación continua y/o postgrados: *20 puntos*.
- 2 experiencias docentes en programas de pregrado, educación continua y/o postgrados: *40 puntos*.
- 3 experiencias docentes en programas de pregrado, educación continua y/o postgrados: *60 puntos*.
- 4 experiencias docentes en programas de pregrado, educación continua y/o postgrados: *80 puntos*.
- 5 o más experiencias docentes en programas de pregrado, educación continua y/o postgrados: *100 puntos*.

e. Formación Académica y estudios superiores del Equipo Docente y del Director del Programa (20%): Se evaluará el grado académico más alto, en función de lo declarado en el Anexo 9-A y los certificados de título que haya presentado como medio de verificación. No se considerarán grados académicos que no estén respaldados por sus respectivas certificaciones oficiales.

- No tiene o no indica formación académica: *0 punto*.
- Posee sólo título profesional: *25 puntos*.
- Posee título profesional y certificación de diplomado: *50 puntos*.
- Posee grado de magíster con su respectivo certificado: *80 puntos*.
- Posee grado de doctor con su respectivo certificado: *100 puntos*.

Para todos los indicadores de este subfactor 1.2 aplicará lo siguiente: Una vez calculado el puntaje para cada integrante considerado en el equipo de trabajo, se hará una sumatoria de ellos y luego se calculará el promedio aritmético, resultado que corresponderá al puntaje del oferente en este ítem.

En caso que el oferente sea una Unión Temporal de Proveedores, será ésta la que determinará la forma en la que se presentará la experiencia, en cuanto a si será la de uno, algunos o la de todos los integrantes de la UTP (Véase al respecto Directiva de Contratación pública N°22, de 2015).

FACTOR 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)

La propuesta económica tendrá una ponderación de 5% del total del proceso de evaluación y su evaluación se realizará sólo a aquellos oferentes que califiquen técnicamente, según lo estipulado en el numeral 9.6, letra a) de estas bases administrativas. La evaluación económica se realizará según lo siguiente:

- Monto ofertado, según el Anexo N° 11 "Formulario de Oferta Económica": (100%)

Para realizar la evaluación del monto ofertado, la Comisión utilizará una escala de 0 a 100 puntos, asignando el puntaje más alto a la oferta económica de menor precio. Los siguientes puntajes se asignarán en función de la diferencia entre cada oferta y el valor de la menor oferta económica, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$PE = 100 * PM / PP$$

Donde:

PE= puntaje de la oferta económica,

PM= precio más bajo, y

PP= precio de la oferta económica en consideración.

FACTOR 3: CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD (3%).

Se considerarán sólo los oferentes que hayan sido evaluados en los dos factores anteriores. La evaluación del criterio de sustentabilidad se realizará en función de la modalidad de contratación adoptada por el oferente para con sus trabajadores, según lo siguiente:

- a. 60% o más de los trabajadores (docentes/académicos) del oferente se encuentran contratados a plazo indefinido: *100 puntos*.
- b. Menos del 60% pero más del 30% de los contratos de trabajo (docentes/académicos) del oferente son a plazo indefinido: *50 puntos*.
- c. 30% o menos de los trabajadores (docentes/académicos) cuentan con contrato indefinido de trabajo: *0 punto*.

Para acreditar esta condición el/la oferente deberá presentar la Declaración Jurada Simple contenida en el Anexo N° 4. En el caso de las Uniones Temporales, cada miembro deberá presentar su respectivo Anexo N°4.

En caso que el oferente sea una Unión Temporal de Proveedores, será ésta la que determinará la forma en la que se acreditará este requisito, en cuanto a si será la de uno, algunos o la de todos los integrantes de la UTP (Véase al respecto Directiva de Contratación pública N°22, de 2015).

FACTOR 4: COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR DEL PROVEEDOR INSCRITOS SEGÚN EL REGISTRO (1%)

Para efectos de la evaluación de este factor se considerarán los reclamos que tengan los Proveedores del Estado durante los últimos 6 meses previos a la fecha de evaluación de la oferta, según el registro de proveedores de Chile proveedores:

- a. No tiene reclamos registrados en Chile Proveedores durante los últimos 6 meses previos a la fecha de evaluación de la oferta: *100 puntos*.
- b. Tiene reclamos registrados en Chile Proveedores durante los últimos 6 meses previos a la fecha de evaluación de la oferta: *0 punto*.

Para los efectos de la evaluación de este factor, el reclamo ingresado en el Registro de Chile Proveedores

respecto de uno o más de los integrantes de una Unión Temporal de Proveedores, determinará que ésta no obtenga puntaje en este factor.

FACTOR 5: CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LOS REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (1%)

- a. Cumple oportunamente con los requisitos formales de presentación de la Oferta: *100 puntos*.
- b. No cumple oportunamente con los requisitos formales de presentación de la Oferta: *0 punto*.

FACTOR 6: DECLARACIÓN JURADA SIMPLE "RECURSOS DEL APRENDIZAJE". (5%)

Para efectos de la evaluación de este factor se considerará lo siguiente:

- a. Declara que su oferta compromete la entrega de RECURSOS DEL APRENDIZAJE en los términos y plazos establecidos por las Bases de Licitación: *100 puntos*.
- b. Declara que la oferta no compromete la entrega RECURSOS DE APRENDIZAJE: *0 punto*.

Para efectos de evaluación de este factor el oferente deberá declararlo en el Anexo N°13 "Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje". En el caso de las Uniones Temporales, cada miembro deberá presentar su respectivo Anexo N°13".

Por último, se adjunta tabla de resumen de Factores, Sub-factores y criterios específicos, con sus respectivos porcentajes de ponderación sobre cada factor o Sub-factor, según corresponda, y los porcentajes reales de ponderación sobre el puntaje total de la licitación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Factor, Sub-factor, Criterio específico)	% DE PONDERACIÓN SOBRE PUNTAJE TOTAL (100 PUNTOS)
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL, FACTOR 85%
1.1. Experiencia del oferente (40%)	Subfactor 40%
a) Años de experiencia del oferente dictando programas de postgrado relacionados a la gestión pública	10%
b) Experiencia del oferente dictando diplomados relacionados al programa al cual postula	20%
c) Experiencia en Programas E-Learning	10%
1.2. Experiencia y Formación del Equipo de Trabajo (60%)	Subfactor 60%
a) Experiencia laboral y/o formación de los Tutores E-Learning en plataformas de aprendizaje	12%
b) Experiencia laboral como Coordinador Académico	12%
c) Experiencia Laboral del Director y Equipo Docente en el sector público	12%
d) Experiencia docente del Equipo Docente y del Director en programas de pregrado, educación continua y/o postgrados	12%
e) Formación Académica y estudios superiores del Equipo Docente y del Director del Programa	12%
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%

5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%

A continuación, se transcribe el numeral 9.7 del mismo acápite V, que indica la modalidad de cálculo del puntaje total y criterios de inadmisibilidad por descalificación técnica:

"9.7. Es necesario precisar a todas las instituciones postulantes interesadas en participar presentando oferta en uno, algunos o todos los programas de capacitación informados en la presente licitación que:

a) Sólo calificarán y serán consideradas para pasar a la evaluación económica, las propuestas que hayan obtenido el 60% (48 puntos) del puntaje máximo que se puede obtener en la evaluación de la oferta técnica. Las propuestas que no cumplan con este requisito, serán declaradas inadmisibles.

*b) El oferente que alcance el mayor puntaje total ponderado obtenido de la evaluación del Criterio Oferta Técnica (POT) *85%, más el puntaje total ponderado obtenido de la evaluación del Criterio Oferta Económica (POE) * 5%, más el puntaje total ponderado de la evaluación del Criterio de Sustentabilidad (PCS) *3%, más el puntaje total ponderado de la evaluación del Criterio Cumplimiento Contractual anterior del proveedor inscrito según el Registro (PCC) *1%, más el puntaje total ponderado de la evaluación del Cumplimiento Oportuno de los Requisitos formales de Presentación de la oferta (PCO) *1%, más el puntaje total ponderado de la evaluación de la Declaración Jurada sobre Recursos del Aprendizaje (5%), será seleccionado como adjudicatario en la presente licitación.*

Donde:

POT= Puntaje Oferta Técnica

POE= Puntaje Oferta Económica

PCS= Puntaje Criterio de Sustentabilidad

PCC= Puntaje Comportamiento Contractual anterior del proveedor inscrito según el Registro

PCO= Puntaje Cumplimiento Oportuno de los requisitos formales de Presentación de la Oferta

DJSRA= Puntaje Declaración Jurada sobre Recursos del Aprendizaje."

V. EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS OFERTAS CALIFICADAS EN EL ACTO DE LIBERACIÓN ELECTRÓNICA

1. EVALUACIÓN TÉCNICA A continuación, se presentan los puntajes obtenidos por cada oferente, en cada una de las líneas de diplomado, en el Factor 1: Oferta Técnica (85%).

LÍNEA 1: DIPLOMADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS MUNICIPALES

LÍNEA 1: Diplomado en Gestión de Proyectos Municipales	%	FAGOB - UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES	UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL	81,65	75,21	75,35	67,07

	FACTOR 85%				
1.1. Experiencia del oferente (40%)	Subfactor 40%	40	40	37,5	37,5
a) Años de experiencia del oferente dictando programas de postgrado relacionados a la gestión pública	10%	10	10	7,5	7,5
b) Experiencia del oferente dictando diplomados relacionados al programa al cual postula	20%	20	20	20	20
c) Experiencia en Programas E-Learning	10%	10	10	10	10
1.2. Experiencia y Formación del Equipo de Trabajo (60%)	Subfactor 60%	56,06	48,48	51,15	41,4
a) Experiencia laboral y/o formación de los Tutores E-Learning en plataformas de aprendizaje	12%	12	6	9	3
b) Experiencia laboral como Coordinador Académico	12%	12	12	12	12
c) Experiencia Laboral del Director y Equipo Docente en el sector público	12%	9,77	8,88	8,55	6,86
d) Experiencia docente del Equipo Docente y del Director en programas de pregrado, educación continua y/o postgrados	12%	12	11,04	10,8	9,94
e) Formación Académica y estudios superiores del Equipo Docente y del Director del Programa	12%	10,29	10,56	10,8	9,6
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5	5	5	5
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	5	5	5	5
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	3	3	3	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5	5	5	0
	TOTAL LICITACIÓN	96,65	90,21	90,35	77,07

LÍNEA 2: DIPLOMADO EN COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES

LÍNEA 2: Diplomado en Compras Públicas Sostenibles	%	FAGOB - UNIVERSIDAD DE CHILE	FCFM - UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	UNIVERSIDAD MAYOR
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	82,14	77,1	64,6	76,84	52,26

1.1. Experiencia del oferente (40%)	Subfactor 40%	40	40	32,5	40	27,5
a) Años de experiencia del oferente dictando programas de postgrado relacionados a la gestión pública	10%	10	10	7,5	10	7,5
b) Experiencia del oferente dictando diplomados relacionados al programa al cual postula	20%	20	20	15	20	10
c) Experiencia en Programas E-Learning	10%	10	10	10	10	10
1.2. Experiencia y Formación del Equipo de Trabajo (60%)	Subfactor 60%	56,64	50,7	43,5	50,4	33,98
a) Experiencia laboral y/o formación de los Tutores E-Learning en plataformas de aprendizaje	12%	12	12	10,5	6	3
b) Experiencia laboral como Coordinador Académico	12%	12	6	3	12	6
c) Experiencia Laboral del Director y Equipo Docente en el sector público	12%	11,76	11,4	12	11,7	10,63
d) Experiencia docente del Equipo Docente y del Director en programas de pregrado, educación continua y/o postgrados	12%	12	10,5	10,2	12	8,91
e) Formación Académica y estudios superiores del Equipo Docente y del Director del Programa	12%	8,88	10,8	7,8	8,7	5,44
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,55	4,45	5	4,55	4,9
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	4,55	4,45	5	4,55	4,9
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	3	3	3	3	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5	5	5	5	5
	TOTAL LICITACIÓN	96,69	91,55	79,6	91,39	67,16

LÍNEA 3: DIPLOMADO EN GESTIÓN EFECTIVA DE LA CAPACITACIÓN

LÍNEA 3: Diplomado en Gestión Efectiva de la Capacitación	%	FAGOB - UNIVERSIDAD DE CHILE	FCFM- UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	80,41	74,49	72,08	59,78
1.1. Experiencia del oferente (40%)	Subfactor 40%	40	40	35	27,5

a) Años de experiencia del oferente dictando programas de postgrado relacionados a la gestión pública	10%	10	10	10	7,5
b) Experiencia del oferente dictando diplomados relacionados al programa al cual postula	20%	20	20	15	10
c) Experiencia en Programas E-Learning	10%	10	10	10	10
1.2. Experiencia y Formación del Equipo de Trabajo (60%)	Subfactor 60%	54,6	47,64	49,8	42,83
a) Experiencia laboral y/o formación de los Tutores E-Learning en plataformas de aprendizaje	12%	12	12	12	0
b) Experiencia laboral como Coordinador Académico	12%	12	6	12	12
c) Experiencia Laboral del director y Equipo Docente en el sector público	12%	11,8	9,36	4,2	11,37
d) Experiencia docente del Equipo Docente y del Director en programas de pregrado, educación continua y/o postgrados	12%	10,8	12	12	9,8
e) Formación Académica y estudios superiores del Equipo Docente y del Director del Programa	12%	8	8,28	9,6	9,66
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5	4,75	5	5
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	5	4,75	5	5
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	3	1,5	3	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	0	5	5	5
	TOTAL LICITACIÓN	90,41	87,74	87,08	74,78

LÍNEA 4: DIPLOMADO EN CONTROL DE GESTIÓN ESTRATÉGICO

LÍNEA 4: Diplomado en Control de Gestión Estratégico	%	FCFM - UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	UNIVERSIDAD DE VALPARAISO	UNIVERSIDAD MAYOR
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	82,55	76,84	71,47	56,99
1.1. Experiencia del oferente (40%)	Subfactor 40%	40	40	37,5	32,5
a) Años de experiencia del oferente dictando programas de postgrado relacionados a la gestión pública	10%	10	10	7,5	7,5

b) Experiencia del oferente dictando diplomados relacionados al programa al cual postula	20%	20	20	20	15
c) Experiencia en Programas E-Learning	10%	10	10	10	10
1.2. Experiencia y Formación del Equipo de Trabajo (60%)	Subfactor 60%	57,12	50,4	46,58	34,55
a) Experiencia laboral y/o formación de los Tutores E-Learning en plataformas de aprendizaje	12%	12	6	12	4,5
b) Experiencia laboral como Coordinador Académico	12%	12	12	6	3
c) Experiencia Laboral del Director y Equipo Docente en el sector público	12%	11,04	10,8	8,1	8
d) Experiencia docente del Equipo Docente y del Director en programas de pregrado, educación continua y/o postgrados	12%	12	11,52	11,7	10
e) Formación Académica y estudios superiores del Equipo Docente y del Director del Programa	12%	10,08	10,08	8,78	9,05
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,65	4,8	5	4,7
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	4,65	4,8	5	4,7
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	1,5	3	3	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5	5	5	5
	TOTAL LICITACIÓN	95,7	91,64	86,47	71,69

LÍNEA 5: DIPLOMADO EN LIDERAZGO Y HABILIDADES DIRECTIVAS

LÍNEA 5: Diplomado en Liderazgo y Habilidades Directivas	%	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES	UNIVERSIDAD MAYOR
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	83,47	75,09	81,74	75,8	59,36
1.1. Experiencia del oferente (40%)	Subfactor 40%	40	40	40	37,5	38,75
a) Años de experiencia del oferente dictando programas de postgrado relacionados a la gestión pública	10%	10	10	10	7,5	8,75
b) Experiencia del oferente dictando diplomados relacionados al programa al cual	20%	20	20	20	20	20

postula						
c) Experiencia en Programas E-Learning	10%	10	10	10	10	10
1.2. Experiencia y Formación del Equipo de Trabajo (60%)	Subfactor 60%	58,2	48,34	56,16	51,68	31,08
a) Experiencia laboral y/o formación de los Tutores E-Learning en plataformas de aprendizaje	12%	12	6	12	6	6
b) Experiencia laboral como Coordinador Académico	12%	12	12	12	12	9
c) Experiencia Laboral del Director y Equipo Docente en el sector público	12%	12	10,8	9,6	11,28	2,64
d) Experiencia docente del Equipo Docente y del Director en programas de pregrado, educación continua y/o postgrados	12%	12	10,11	12	10,68	7,2
e) Formación Académica y estudios superiores del Equipo Docente y del Director del Programa	12%	10,2	9,43	10,56	11,72	6,24
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,65	4,4	4,65	4,65	5
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	4,65	4,4	4,65	4,65	5
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	3	3	3	3	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5	5	5	5	5
	TOTAL LICITACIÓN	98,12	89,49	96,39	90,45	74,36

LÍNEA 6: DIPLOMADO EN INTEGRIDAD PÚBLICA, PROBIDAD Y TRANSPARENCIA

LÍNEA 6: Diplomado en Integridad Pública, Probidad y Transparencia	%	FAGOB - UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES	UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	80,34	74,75	77,86	70,54	70,13
1.1. Experiencia del oferente (40%)	Subfactor 40%	40	32,5	40	32,5	37,5
a) Años de experiencia del oferente dictando programas de postgrado relacionados a la gestión pública	10%	10	7,5	10	7,5	7,5

b) Experiencia del oferente dictando diplomados relacionados al programa al cual postula	20%	20	15	20	15	20
c) Experiencia en Programas E-Learning	10%	10	10	10	10	10
1.2. Experiencia y Formación del Equipo de Trabajo (60%)	Subfactor 60%	54,52	55,44	51,6	50,49	45
a) Experiencia laboral y/o formación de los Tutores E-Learning en plataformas de aprendizaje	12%	12	12	12	6	3
b) Experiencia laboral como Coordinador Académico	12%	12	12	12	12	12
c) Experiencia Laboral del Director y Equipo Docente en el sector público	12%	11,66	8,88	6,51	9,88	8
d) Experiencia docente del Equipo Docente y del Director en programas de pregrado, educación continua y/o postgrados	12%	10,63	12	12	11,64	12
e) Formación Académica y estudios superiores del Equipo Docente y del Director del Programa	12%	8,23	10,56	9,09	10,97	10
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,45	5	4,55	4,55	4,55
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	4,45	5	4,55	4,55	4,55
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	3	3	3	3	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5	5	5	5	0
	TOTAL LICITACIÓN	94,79	89,75	92,41	85,09	79,68

LÍNEA 7: DIPLOMADO EN INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

LÍNEA 7: Diplomado en Innovación y Transformación Digital	%	FCFM- UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	81,53	72,25	75,52
1.1. Experiencia del oferente (40%)	Subfactor 40%	40	40	38,75
a) Años de experiencia del oferente dictando programas de postgrado relacionados a la gestión pública	10%	10	10	8,75
b) Experiencia del oferente dictando diplomados relacionados al programa al cual postula	20%	20	20	20

c) Experiencia en Programas E-Learning	10%	10	10	10
1.2. Experiencia y Formación del Equipo de Trabajo (60%)	Subfactor 60%	55,92	45	50,1
a) Experiencia laboral y/o formación de los Tutores E-Learning en plataformas de aprendizaje	12%	12	12	7,5
b) Experiencia laboral como Coordinador Académico	12%	12	9	12
c) Experiencia Laboral del Director y Equipo Docente en el sector público	12%	11,52	3,3	8,4
d) Experiencia docente del Equipo Docente y del Director en programas de pregrado, educación continua y/o postgrados	12%	11,04	12	11,1
e) Formación Académica y estudios superiores del Equipo Docente y del Director del Programa	12%	9,36	8,7	11,1
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,85	5	5
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	4,85	5	5
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	1,5	3	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5	5	5
	TOTAL LICITACIÓN	94,88	87,25	90,52

LÍNEA 8: DIPLOMADO EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL

	%	FAGOB - UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO
LÍNEA 8: Diplomado en Participación Ciudadana para el Desarrollo Regional y Local							
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	79,93	73,21	61,35	68,31	77,86	75,62
1.1. Experiencia del oferente (40%)	Subfactor 40%	35	35	27,5	35	40	40
a) Años de experiencia del oferente dictando programas de postgrado relacionados a la gestión pública	10%	10	10	7,5	10	10	10
b) Experiencia del oferente dictando diplomados relacionados al programa al cual postula	20%	15	15	10	15	20	20

c) Experiencia en Programas E-Learning	10%	10	10	10	10	10	10
1.2. Experiencia y Formación del Equipo de Trabajo (60%)	Subfactor 60%	59,04	51,13	44,68	45,36	51,6	48,96
a) Experiencia laboral y/o formación de los Tutores E-Learning en plataformas de aprendizaje	12%	12	9	9	9	6	12
b) Experiencia laboral como Coordinador Académico	12%	12	9	3	9	12	12
c) Experiencia Laboral del Director y Equipo Docente en el sector público	12%	12	11,66	9,2	9,6	12	3,36
d) Experiencia docente del Equipo Docente y del Director en programas de pregrado, educación continua y/o postgrados	12%	12	12	12,36	9,36	10,8	12
e) Formación Académica y estudios superiores del Equipo Docente y del Director del Programa	12%	11,04	9,47	11,12	8,4	10,8	9,6
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,75	4,5	5	4,5	4,5	4,75
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	4,75	4,5	5	4,5	4,5	4,75
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	3	3	3	3	3	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1	1	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1	1	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	0	5	5	5	5	5
	TOTAL LICITACIÓN	89,68	87,71	76,35	82,81	92,36	90,37

LÍNEA 9: DIPLOMADO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE

LÍNEA 9: Diplomado en Gestión del Patrimonio Cultural Inmueble	%	FAGOB - UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	UNIVERSIDAD DE VALPARAISO	UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	79,72	65,03	62,73	61,17	67,78
1.1. Experiencia del oferente (40%)	Subfactor 40%	35	32,5	22,5	23,75	26,25
a) Años de experiencia del oferente dictando programas de postgrado relacionados a la	10%	10	7,5	10	7,5	6,25

gestión pública						
b) Experiencia del oferente dictando diplomados relacionados al programa al cual postula	20%	15	15	2,5	12,5	10
c) Experiencia en Programas E-Learning	10%	10	10	10	3,75	10
1.2. Experiencia y Formación del Equipo de Trabajo (60%)	Subfactor 60%	58,79	44	51,3	48,22	53,49
a) Experiencia laboral y/o formación de los Tutores E-Learning en plataformas de aprendizaje	12%	12	9	12	12	12
b) Experiencia laboral como Coordinador Académico	12%	12	10,5	10,5	10,5	12
c) Experiencia Laboral del Director y Equipo Docente en el sector público	12%	11,68	7,8	6	5,49	8,4
d) Experiencia docente del Equipo Docente y del Director en programas de pregrado, educación continua y/o postgrados	12%	12,32	8	12	9,6	9,6
e) Formación Académica y estudios superiores del Equipo Docente y del Director del Programa	12%	10,79	8,7	10,8	10,63	11,49
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,5	5	4,55	4,35	4,35
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	4,5	5	4,55	4,35	4,35
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	3	3	3	3	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	0	5	5	5	0
	TOTAL LICITACIÓN	89,22	80,03	77,28	75,52	77,13

LÍNEA 10: DIPLOMADO EN GESTIÓN AMBIENTAL

LÍNEA 10: Diplomado en Gestión Ambiental	%	FCFM- UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	67,39	70,35	63,85	54,71	72,35	65,37
1.1. Experiencia del oferente (40%)	Subfactor 40%	30	37,5	30	17,5	40	25
a) Años de experiencia del oferente dictando programas de postgrado	10%	10	7,5	10	0	10	10

relacionados a la gestión pública							
b) Experiencia del oferente dictando diplomados relacionados al programa al cual postula	20%	10	20	10	15	20	5
c) Experiencia en Programas E-Learning	10%	10	10	10	2,5	10	10
1.2. Experiencia y Formación del Equipo de Trabajo (60%)	Subfactor 60%	49,28	45,27	45,12	46,86	45,12	51,9
a) Experiencia laboral y/o formación de los Tutores E-Learning en plataformas de aprendizaje	12%	12	9	9	6	6	12
b) Experiencia laboral como Coordinador Académico	12%	9	6	9	6	9	9
c) Experiencia Laboral del Director y Equipo Docente en el sector público	12%	7,95	9,73	8,88	12	9,36	10,8
d) Experiencia docente del Equipo Docente y del Director en programas de pregrado, educación continua y/o postgrados	12%	11,4	10,67	9,12	12	11,52	10,5
e) Formación Académica y estudios superiores del Equipo Docente y del Director del Programa	12%	8,93	9,87	9,12	10,86	9,24	9,6
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,75	4,75	4,75	4,75	4,75	5
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	4,75	4,75	4,75	4,75	4,75	5
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	1,5	3	3	3	3	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1	1	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	0	1	1	1	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	0	5	5	5	5	5
	TOTAL LICITACIÓN	75,64	84,1	78,6	69,46	87,1	80,37

LÍNEA 11: DIPLOMADO EN ECONOMÍA DEL TERRITORIO Y REGULACIÓN DEL DESARROLLO URBANO

LÍNEA 11: Diplomado en Economía del Territorio y Regulación del Desarrollo Urbano	%	FCFM- UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	82,45	75,31
1.1. Experiencia del oferente (40%)	Subfactor 40%	35	40

a) Años de experiencia del oferente dictando programas de postgrado relacionados a la gestión pública	10%	10	10
b) Experiencia del oferente dictando diplomados relacionados al programa al cual postula	20%	15	20
c) Experiencia en Programas E-Learning	10%	10	10
1.2. Experiencia y Formación del Equipo de Trabajo (60%)	Subfactor 60%	62	48,6
a) Experiencia laboral y/o formación de los Tutores E-Learning en plataformas de aprendizaje	12%	12	12
b) Experiencia laboral como Coordinador Académico	12%	12	9
c) Experiencia Laboral del Director y Equipo Docente en el sector público	12%	14,5	11,7
d) Experiencia docente del Equipo Docente y del Director en programas de pregrado, educación continua y/o postgrados	12%	11,8	6,3
e) Formación Académica y estudios superiores del Equipo Docente y del Director del Programa	12%	11,7	9,6
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,75	5
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	4,75	5
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	1,5	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5	5
	TOTAL LICITACIÓN	95,7	90,31

LÍNEA 12: DIPLOMADO EN GESTIÓN ENERGÉTICA REGIONAL Y LOCAL

LÍNEA 12: Diplomado en Gestión Energética Regional y Local	%	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	70,94	66,03	75,4	65,62
1.1. Experiencia del oferente (40%)	Subfactor 40%	40	32,5	40	32,5
a) Años de experiencia del oferente dictando programas de postgrado relacionados a la gestión pública	10%	10	7,5	10	10

b) Experiencia del oferente dictando diplomados relacionados al programa al cual postula	20%	20	15	20	12,5
c) Experiencia en Programas E-Learning	10%	10	10	10	10
1.2. Experiencia y Formación del Equipo de Trabajo (60%)	Subfactor 60%	43,46	45,18	48,71	44,7
a) Experiencia laboral y/o formación de los Tutores E-Learning en plataformas de aprendizaje	12%	9	4,5	9	12
b) Experiencia laboral como Coordinador Académico	12%	6	9	10,5	6
c) Experiencia Laboral del Director y Equipo Docente en el sector público	12%	8,4	8,4	9,07	8,4
d) Experiencia docente del Equipo Docente y del Director en programas de pregrado, educación continua y/o postgrados	12%	11,66	11,76	9,07	9,6
e) Formación Académica y estudios superiores del Equipo Docente y del Director del Programa	12%	8,4	11,52	11,07	8,7
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,1	5	4,1	4,3
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	4,1	5	4,1	4,3
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	3	3	1,5	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	0	1	1	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5	5	5	5
	TOTAL LICITACIÓN	84,04	81,03	88	79,92

LÍNEA 13: DIPLOMADO EN GERONTOLOGÍA SOCIAL APLICADA

LÍNEA 13: Diplomado en Gerontología Social Aplicada	%	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	64,6	58
1.1. Experiencia del oferente (40%)	Subfactor 40%	35	27,5
a) Años de experiencia del oferente dictando programas de postgrado relacionados a la gestión pública	10%	5	7,5
b) Experiencia del oferente dictando diplomados relacionados al programa al cual postula	20%	20	10

c) Experiencia en Programas E-Learning	10%	10	10
1.2. Experiencia y Formación del Equipo de Trabajo (60%)	Subfactor 60%	41	40,73
a) Experiencia laboral y/o formación de los Tutores E-Learning en plataformas de aprendizaje	12%	7,5	6
b) Experiencia laboral como Coordinador Académico	12%	7,5	9
c) Experiencia Laboral del Director y Equipo Docente en el sector público	12%	7,6	5,33
d) Experiencia docente del Equipo Docente y del Director en programas de pregrado, educación continua y/o postgrados	12%	10	10,27
e) Formación Académica y estudios superiores del Equipo Docente y del Director del Programa	12%	8,4	10,13
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,3	5
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	4,3	5
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	3	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	0,5	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5	5
	TOTAL LICITACIÓN	78,4	73

LÍNEA 14: DIPLOMADO EN INCLUSIÓN SOCIAL Y GESTIÓN EN DISCAPACIDAD

LÍNEA 14: Diplomado en Inclusión Social y Gestión en Discapacidad	%	FAGOB - UNIVERSIDAD DE CHILE	FMEDICINA - UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	80,1	57,26	73,27
1.1. Experiencia del oferente (40%)	Subfactor 40%	40	25	40
a) Años de experiencia del oferente dictando programas de postgrado relacionados a la gestión pública	10%	10	0	10
b) Experiencia del oferente dictando diplomados relacionados al programa al cual postula	20%	20	20	20
c) Experiencia en Programas E-Learning	10%	10	5	10
1.2. Experiencia y Formación del Equipo de Trabajo (60%)	Subfactor 60%	54,24	42,36	46,2
a) Experiencia laboral y/o formación de los Tutores E-Learning en plataformas de aprendizaje	12%	12	9	9

b) Experiencia laboral como Coordinador Académico	12%	12	9	9
c) Experiencia Laboral del Director y Equipo Docente en el sector público	12%	11,04	7,92	6,45
d) Experiencia docente del Equipo Docente y del Director en programas de pregrado, educación continua y/o postgrados	12%	11,52	6,12	11,7
e) Formación Académica y estudios superiores del Equipo Docente y del Director del Programa	12%	7,68	10,32	10,05
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5	4,85	5
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	5	4,85	5
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	3	3	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	0	5	5
	TOTAL LICITACIÓN	90,1	72,11	88,27

LÍNEA 15: DIPLOMADO EN ESTRATEGIAS DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS A NIVEL COMUNAL

LÍNEA 15: Diplomado en Estrategias de Tenencia Responsable de Mascotas a Nivel Comunal	%	FAVET - UNIVERSIDAD DE CHILE
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	54,05
1.1. Experiencia del oferente (40%)	Subfactor 40%	25
a) Años de experiencia del oferente dictando programas de postgrado relacionados a la gestión pública	10%	0
b) Experiencia del oferente dictando diplomados relacionados al programa al cual postula	20%	20
c) Experiencia en Programas E-Learning	10%	5
1.2. Experiencia y Formación del Equipo de Trabajo (60%)	Subfactor 60%	38,59
a) Experiencia laboral y/o formación de los Tutores E-Learning en plataformas de aprendizaje	12%	9
b) Experiencia laboral como Coordinador Académico	12%	6
c) Experiencia Laboral del Director y Equipo Docente en el sector público	12%	7,33
d) Experiencia docente del Equipo Docente y del Director en programas de pregrado, educación continua y/o postgrados	12%	7,73

e) Formación Académica y estudios superiores del Equipo Docente y del Director del Programa	12%	8,53
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	5
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5
	TOTAL LICITACIÓN	69,05

LÍNEA 16: DIPLOMADO EN POLÍTICA INDÍGENA E INTERCULTURALIDAD

- No se presentan ofertas para esta Línea al momento de la apertura.

LÍNEA 17: DIPLOMADO EN SISTEMA DE CUIDADOS EN CHILE: UNA MIRADA DESDE LOS TERRITORIOS

LÍNEA 17: Diplomado en Sistema de Cuidados en Chile: Una Mirada desde los Territorios	%	FCFM- UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	67,92	73,17	63,75
1.1. Experiencia del oferente (40%)	Subfactor 40%	25	40	22,5
a) Años de experiencia del oferente dictando programas de postgrado relacionados a la gestión pública	10%	10	10	10
b) Experiencia del oferente dictando diplomados relacionados al programa al cual postula	20%	5	20	2,5
c) Experiencia en Programas E-Learning	10%	10	10	10
1.2. Experiencia y Formación del Equipo de Trabajo (60%)	Subfactor 60%	54,9	46,08	52,5
a) Experiencia laboral y/o formación de los Tutores E-Learning en plataformas de aprendizaje	12%	12	6	12
b) Experiencia laboral como Coordinador Académico	12%	7,5	12	9
c) Experiencia Laboral del Director y Equipo Docente en el sector público	12%	12	9,6	10,2
d) Experiencia docente del Equipo Docente y del Director en programas de pregrado, educación continua y/o postgrados	12%	12	9,6	11,7
e) Formación Académica y estudios superiores del Equipo Docente y del Director del Programa	12%	11,4	8,88	9,6

2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,75	4,75	5
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	4,75	4,75	5
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	1,5	3	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5	5	5
	TOTAL LICITACIÓN	81,17	87,92	78,75

LÍNEA 18: DIPLOMADO EN INCLUSIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN LGBTQIA+

LÍNEA 18: Diplomado en Inclusión Social y Territorial de la Población LGBTQIA+	%	FAGOB - UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	70,42	61,74
1.1. Experiencia del oferente (40%)	Subfactor 40%	38,75	25
a) Años de experiencia del oferente dictando programas de postgrado relacionados a la gestión pública	10%	10	10
b) Experiencia del oferente dictando diplomados relacionados al programa al cual postula	20%	20	5
c) Experiencia en Programas E-Learning	10%	8,75	10
1.2. Experiencia y Formación del Equipo de Trabajo (60%)	Subfactor 60%	44,1	47,64
a) Experiencia laboral y/o formación de los Tutores E-Learning en plataformas de aprendizaje	12%	6	12
b) Experiencia laboral como Coordinador Académico	12%	12	9
c) Experiencia Laboral del Director y Equipo Docente en el sector público	12%	8,1	6,72
d) Experiencia docente del Equipo Docente y del Director en programas de pregrado, educación continua y/o postgrados	12%	10,8	10,32
e) Formación Académica y estudios superiores del Equipo Docente y del Director del Programa	12%	7,2	9,6
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5	5
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	5	5
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	3	3

4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	0	5
	TOTAL LICITACIÓN	80,42	76,74

LÍNEA 19: DIPLOMADO EN INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA COMO HERRAMIENTA DE DESARROLLO PARA LAS REGIONES DE CHILE

No se presentan ofertas para esta Línea al momento de la apertura.

LÍNEA 20: DIPLOMADO EN FOMENTO Y ECONOMÍA CIRCULAR PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

LÍNEA 20: Diplomado en Fomento y Economía Circular para el Desarrollo Territorial	%	FCFM- UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	75,82	74,72	60,86
1.1. Experiencia del oferente (40%)	Subfactor 40%	40	37,5	20
a) Años de experiencia del oferente dictando programas de postgrado relacionados a la gestión pública	10%	10	7,5	10
b) Experiencia del oferente dictando diplomados relacionados al programa al cual postula	20%	20	20	0
c) Experiencia en Programas E-Learning	10%	10	10	10
1.2. Experiencia y Formación del Equipo de Trabajo (60%)	Subfactor 60%	49,2	50,4	51,6
a) Experiencia laboral y/o formación de los Tutores E-Learning en plataformas de aprendizaje	12%	12	9	12
b) Experiencia laboral como Coordinador Académico	12%	9	9	9
c) Experiencia Laboral del Director y Equipo Docente en el sector público	12%	9,77	10,4	10,5
d) Experiencia docente del Equipo Docente y del Director en programas de pregrado, educación continua y/o postgrados	12%	10,63	11,07	11,4
e) Formación Académica y estudios superiores del Equipo Docente y del Director del Programa	12%	7,8	10,93	8,7
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,75	4,75	5
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	4,75	4,75	5
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	1,5	3	3

4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	0	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5	5	5
	TOTAL LICITACIÓN	89,07	88,47	75,86

LÍNEA 21: DIPLOMADO EN JUSTICIA LOCAL Y DERECHO MUNICIPAL

LÍNEA 21: Diplomado en Justicia Local y Derecho Municipal	%	FACULTAD DE DERECHO - UNIVERSIDAD DE CHILE
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	74,55
1.1. Experiencia del oferente (40%)	Subfactor 40%	30
a) Años de experiencia del oferente dictando programas de postgrado relacionados a la gestión pública	10%	0
b) Experiencia del oferente dictando diplomados relacionados al programa al cual postula	20%	20
c) Experiencia en Programas E-Learning	10%	10
1.2. Experiencia y Formación del Equipo de Trabajo (60%)	Subfactor 60%	57,7
a) Experiencia laboral y/o formación de los Tutores E-Learning en plataformas de aprendizaje	12%	12
b) Experiencia laboral como Coordinador Académico	12%	10,5
c) Experiencia Laboral del Director y Equipo Docente en el sector público	12%	12
d) Experiencia docente del Equipo Docente y del Director en programas de pregrado, educación continua y/o postgrados	12%	12
e) Formación Académica y estudios superiores del Equipo Docente y del Director del Programa	12%	11,2
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	5
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje"	TOTAL FACTOR	5

(5%)	5%	
	TOTAL LICITACIÓN	89,55

2. **EVALUACIÓN ECONÓMICA** A continuación, se presentan los puntajes obtenidos por cada oferente calificado técnicamente, en cada una de las líneas de diplomado, en el Factor 2: Oferta Económica (5%).

LÍNEA 1: DIPLOMADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS MUNICIPALES

LÍNEA 1: Diplomado en Gestión de Proyectos Municipales	%	FAGOB - UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES	UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5	5	5	5
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	5	5	5	5

LÍNEA 2: DIPLOMADO EN COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES

LÍNEA 2: Diplomado en Compras Públicas Sostenibles	%	FAGOB - UNIVERSIDAD DE CHILE	FCFM- UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	UNIVERSIDAD MAYOR
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,55	4,45	5	4,55	4,9
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	4,55	4,45	5	4,55	4,9

LÍNEA 3: DIPLOMADO EN GESTIÓN EFECTIVA DE LA CAPACITACIÓN

LÍNEA 3: Diplomado en Gestión Efectiva de la Capacitación	%	FAGOB - UNIVERSIDAD DE CHILE	FCFM- UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR	5	4,75	5	5

	5%				
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	5	4,75	5	5

LÍNEA 4: DIPLOMADO EN CONTROL DE GESTIÓN ESTRATÉGICO

LÍNEA 4: Diplomado en Control de Gestión Estratégico	%	FCFM - UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	UNIVERSIDAD MAYOR
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,65	4,8	5	4,7
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	4,65	4,8	5	4,7

LÍNEA 5: DIPLOMADO EN LIDERAZGO Y HABILIDADES DIRECTIVAS

LÍNEA 5: Diplomado en Liderazgo y Habilidades Directivas	%	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES	UNIVERSIDAD MAYOR
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,65	4,4	4,65	4,65	5
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	4,65	4,4	4,65	4,65	5

LÍNEA 6: DIPLOMADO EN INTEGRIDAD PÚBLICA, PROBIDAD Y TRANSPARENCIA

LÍNEA 6: Diplomado en Integridad Pública, Probidad y Transparencia	%	FAGOB - UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES	UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,45	5	4,55	4,55	4,55
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	4,45	5	4,55	4,55	4,55

LÍNEA 7: DIPLOMADO EN INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

LÍNEA 7: Diplomado en Innovación y Transformación Digital	%	FCFM- UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,85	5	5
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	4,85	5	5

LÍNEA 8: DIPLOMADO EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL

LÍNEA 8: Diplomado en Participación Ciudadana para el Desarrollo Regional y Local	%	FAGOB - UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,75	4,5	5	4,5	4,5	4,75
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	4,75	4,5	5	4,5	4,5	4,75

LÍNEA 9: DIPLOMADO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE

LÍNEA 9: Diplomado en Gestión del Patrimonio Cultural Inmueble	%	FAGOB - UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,5	5	4,55	4,35	4,35
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	4,5	5	4,55	4,35	4,35

LÍNEA 10: DIPLOMADO EN GESTIÓN AMBIENTAL

LÍNEA 10: Diplomado en Gestión Ambiental	%	AD	CÓLICA			
--	---	----	--------	--	--	--

		FCFM- UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	UNIVERSIDAD CAT DE TEMUCO	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,75	4,75	4,75	4,75	4,75	5
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	4,75	4,75	4,75	4,75	4,75	5

LÍNEA 11: DIPLOMADO EN ECONOMÍA DEL TERRITORIO Y REGULACIÓN DEL DESARROLLO URBANO

LÍNEA 11: Diplomado en Economía del Territorio y Regulación del Desarrollo Urbano	%	FCFM- UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,75	5
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	4,75	5

LÍNEA 12: DIPLOMADO EN GESTIÓN ENERGÉTICA REGIONAL Y LOCAL

LÍNEA 12: Diplomado en Gestión Energética Regional y Local	%	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAISO	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,1	5	4,1	4,3
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	4,1	5	4,1	4,3

LÍNEA 13: DIPLOMADO EN GERONTOLOGÍA SOCIAL APLICADA

LÍNEA 13: Diplomado en Gerontología Social Aplicada	%	UNIVERSIDAD CA DE CHILE	SIDAD CATÓLICA DE TÍSIMA CONCEPCIÓN
---	---	-------------------------	-------------------------------------

		PONTIF CATÓLI	UNIVER LA SAN
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,3	5
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	4,3	5

LÍNEA 14: DIPLOMADO EN INCLUSIÓN SOCIAL Y GESTIÓN EN DISCAPACIDAD

LÍNEA 14: Diplomado en Inclusión Social y Gestión en Discapacidad	%	FAGOB - UNIVERSIDAD DE CHILE	FMEDICINA - UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5	4,85	5
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	5	4,85	5

LÍNEA 15: DIPLOMADO EN ESTRATEGIAS DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS A NIVEL COMUNAL

LÍNEA 15: Diplomado en Estrategias de Tenencia Responsable de Mascotas a Nivel Comunal	%	FAVET - UNIVERSIDAD DE CHILE
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	5

LÍNEA 16: DIPLOMADO EN POLÍTICA INDÍGENA E INTERCULTURALIDAD

- No se presentan ofertas para esta Línea al momento de la apertura.

LÍNEA 17: DIPLOMADO EN SISTEMA DE CUIDADOS EN CHILE: UNA MIRADA DESDE LOS TERRITORIOS

LÍNEA 17: Diplomado en Sistema de Cuidados en Chile: Una Mirada desde los Territorios	%	FCFM- UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO
--	---	----------------------------	----------------------------	----------------------------

2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,75	4,75	5
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	4,75	4,75	5

LÍNEA 18: DIPLOMADO EN INCLUSIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN LGBTQIA+

LÍNEA 18: Diplomado en Inclusión Social y Territorial de la Población LGBTQIA+	%	FAGOB - UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5	5
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	5	5

LÍNEA 19: DIPLOMADO EN INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA COMO HERRAMIENTA DE DESARROLLO PARA LAS REGIONES DE CHILE

- No se presentan ofertas para esta Línea al momento de la apertura.

LÍNEA 20: DIPLOMADO EN FOMENTO Y ECONOMÍA CIRCULAR PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

LÍNEA 20: Diplomado en Fomento y Economía Circular para el Desarrollo Territorial	%	FCFM- UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,75	4,75	5
2.1. Valor Oferta Económica	Subfactor 5%	4,75	4,75	5

LÍNEA 21: DIPLOMADO EN JUSTICIA LOCAL Y DERECHO MUNICIPAL

LÍNEA 21: Diplomado en Justicia Local y Derecho Municipal	%	FACULTAD DE DERECHO - UNIVERSIDAD DE CHILE
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5

2.1. Valor Oferta Económica

Subfactor 5%

5

3. **CUADRO FINAL:** A continuación, se presenta un cuadro final de resumen, con los puntajes totales de cada oferente, en cada uno de los factores, por cada línea de diplomado. Se destacan en la columna de Puntaje Total, con fondo amarillo, el valor total más alto, obtenido por el oferente que será propuesto para la adjudicación de cada diplomado.

LÍNEA 1: DIPLOMADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS MUNICIPALES

LÍNEA 1: Diplomado en Gestión de Proyectos Municipales	%	FAGOB - UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES	UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	81,65	75,21	75,35	67,07
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5	5	5	5
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	3	3	3	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5	5	5	0
	TOTAL LICITACIÓN	96,65	90,21	90,35	77,07

LÍNEA 2: DIPLOMADO EN COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES

LÍNEA 2: Diplomado en Compras Públicas Sostenibles	%	FAGOB - UNIVERSIDAD DE CHILE	FCFM- UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	UNIVERSIDAD MAYOR
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	82,14	77,1	64,6	76,84	52,26
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,55	4,45	5	4,55	4,9

3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	3	3	3	3	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5	5	5	5	5
	TOTAL LICITACIÓN	96,69	91,55	79,6	91,39	67,16

LÍNEA 3: DIPLOMADO EN GESTIÓN EFECTIVA DE LA CAPACITACIÓN

LÍNEA 3: Diplomado en Gestión Efectiva de la Capacitación	%	FAGOB - UNIVERSIDAD DE CHILE	FCFM- UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	80,41	74,49	72,08	59,78
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5	4,75	5	5
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	3	1,5	3	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	0	5	5	5
	TOTAL LICITACIÓN	90,41	87,74	87,08	74,78

LÍNEA 4: DIPLOMADO EN CONTROL DE GESTIÓN ESTRATÉGICO

LÍNEA 4: Diplomado en Control de Gestión Estratégico	%	FCFM - UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	UNIVERSIDAD MAYOR
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	82,55	76,84	71,47	56,99
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR	4,65	4,8	5	4,7

	5%				
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	1,5	3	3	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5	5	5	5
	TOTAL LICITACIÓN	95,7	91,64	86,47	71,69

LÍNEA 5: DIPLOMADO EN LIDERAZGO Y HABILIDADES DIRECTIVAS

LÍNEA 5: Diplomado en Liderazgo y Habilidades Directivas	%	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES	UNIVERSIDAD MAYOR
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	83,47	75,09	81,74	75,8	59,36
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,65	4,4	4,65	4,65	5
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	3	3	3	3	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5	5	5	5	5
	TOTAL LICITACIÓN	98,12	89,49	96,39	90,45	74,36

LÍNEA 6: DIPLOMADO EN INTEGRIDAD PÚBLICA, PROBIDAD Y TRANSPARENCIA

LÍNEA 6: Diplomado en Integridad Pública, Probidad y Transparencia	%	FAGOB - UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES	UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	80,34	74,75	77,86	70,54	70,13
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,45	5	4,55	4,55	4,55
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	3	3	3	3	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5	5	5	5	0
	TOTAL LICITACIÓN	94,79	89,75	92,41	85,09	79,68

LÍNEA 7: DIPLOMADO EN INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

LÍNEA 7: Diplomado en Innovación y Transformación Digital	%	FCFM- UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	81,53	72,25	75,52
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,85	5	5
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	1,5	3	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5	5	5
	TOTAL LICITACIÓN	94,88	87,25	90,52

LÍNEA 8: DIPLOMADO EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL

LÍNEA 8: Diplomado en Participación Ciudadana para el Desarrollo Regional y Local	%	3 - UNIVERSIDAD ILE	RSIDAD ES BELLO	RSIDAD CATÓLICA DE NTÍSIMA CONCEPCIÓN	RSIDAD CATÓLICA MUCO	RSIDAD FRONTERA	RSIDAD ESARROLLO
---	---	---------------------	-----------------	---------------------------------------	----------------------	-----------------	------------------

		FAGOB DE CH	UNIVE ANDRI	UNIVE LA SAI	UNIVE DE TEI	UNIVE DE LA	UNIVE DEL DI
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	79,93	73,21	61,35	68,31	77,86	75,62
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,75	4,5	5	4,5	4,5	4,75
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	3	3	3	3	3	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1	1	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1	1	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	0	5	5	5	5	5
	TOTAL LICITACIÓN	89,68	87,71	76,35	82,81	92,36	90,37

LÍNEA 9: DIPLOMADO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE

LÍNEA 9: Diplomado en Gestión del Patrimonio Cultural Inmueble	%	FAGOB - UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	79,72	65,03	62,73	61,17	67,78
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,5	5	4,55	4,35	4,35
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	3	3	3	3	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	0	5	5	5	0
	TOTAL LICITACIÓN	89,22	80,03	77,28	75,52	77,13

LÍNEA 10: DIPLOMADO EN GESTIÓN AMBIENTAL

LÍNEA 10: Diplomado en Gestión Ambiental	%	AD	COLICA			

		FCFM- UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	UNIVERSIDAD CAT DE TEMUCO	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	67,39	70,35	63,85	54,71	72,35	65,37
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,75	4,75	4,75	4,75	4,75	5
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	1,5	3	3	3	3	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1	1	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	0	1	1	1	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	0	5	5	5	5	5
	TOTAL LICITACIÓN	75,64	84,1	78,6	69,46	87,1	80,37

LÍNEA 11: DIPLOMADO EN ECONOMÍA DEL TERRITORIO Y REGULACIÓN DEL DESARROLLO URBANO

LÍNEA 11: Diplomado en Economía del Territorio y Regulación del Desarrollo Urbano	%	FCFM- UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	82,45	75,31
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,75	5
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	1,5	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5	5
	TOTAL LICITACIÓN	95,7	90,31

LÍNEA 12: DIPLOMADO EN GESTIÓN ENERGÉTICA REGIONAL Y LOCAL

LÍNEA 12: Diplomado en Gestión Energética Regional y Local	%	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	70,94	66,03	75,4	65,62
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,1	5	4,1	4,3
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	3	3	1,5	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	0	1	1	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5	5	5	5
	TOTAL LICITACIÓN	84,04	81,03	88	79,92

LÍNEA 13: DIPLOMADO EN GERONTOLOGÍA SOCIAL

LÍNEA 13: Diplomado en Gerontología Social Aplicada	%	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	64,6	58
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,3	5
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	3	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	0,5	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5	5
	TOTAL LICITACIÓN	78,4	73

LÍNEA 14: DIPLOMADO EN INCLUSIÓN SOCIAL Y GESTIÓN EN DISCAPACIDAD

LÍNEA 14: Diplomado en Inclusión Social y Gestión en Discapacidad	%	FAGOB - UNIVERSIDAD DE CHILE	FMEDICINA - UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	80,1	57,26	73,27
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5	4,85	5
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	3	3	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	0	5	5
	TOTAL LICITACIÓN	90,1	72,11	88,27

LÍNEA 15: DIPLOMADO EN ESTRATEGIAS DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS A NIVEL COMUNAL

LÍNEA 15: Diplomado en Estrategias de Tenencia Responsable de Mascotas a Nivel Comunal	%	FAVET - UNIVERSIDAD DE CHILE
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	54,05
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5

	TOTAL LICITACIÓN	69,05
--	-------------------------	--------------

LÍNEA 16: DIPLOMADO EN POLÍTICA INDÍGENA E INTERCULTURALIDAD

- No se presentan ofertas para esta Línea al momento de la apertura.

LÍNEA 17: DIPLOMADO EN SISTEMA DE CUIDADOS EN CHILE: UNA MIRADA DESDE LOS TERRITORIOS

LÍNEA 17: Diplomado en Sistema de Cuidados en Chile: Una Mirada desde los Territorios	%	FCFM- UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	67,92	73,17	63,75
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,75	4,75	5
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	1,5	3	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5	5	5
	TOTAL LICITACIÓN	81,17	87,92	78,75

LÍNEA 18: DIPLOMADO EN INCLUSIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN LGBTQIA+

LÍNEA 18: Diplomado en Inclusión Social y Territorial de la Población LGBTQIA+	%	FAGOB - UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	70,42	61,74
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5	5
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	3	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR	1	1

	1%		
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	0	5
	TOTAL LICITACIÓN	80,42	76,74

LÍNEA 19: DIPLOMADO EN INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA COMO HERRAMIENTA DE DESARROLLO PARA LAS REGIONES DE CHILE

- No se presentan ofertas para esta Línea al momento de la apertura.

LÍNEA 20: DIPLOMADO EN FOMENTO Y ECONOMÍA CIRCULAR PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

LÍNEA 20: Diplomado en Fomento y Economía Circular para el Desarrollo Territorial	%	FCFM- UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO
1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	75,82	74,72	60,86
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	4,75	4,75	5
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	1,5	3	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	1	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1	0	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5	5	5
	TOTAL LICITACIÓN	89,07	88,47	75,86

LÍNEA 21: DIPLOMADO EN JUSTICIA LOCAL Y DERECHO MUNICIPAL

LÍNEA 21: Diplomado en Justicia Local y Derecho Municipal	%	FACULTAD DE DERECHO - UNIVERSIDAD DE CHILE

1. Factor 1: OFERTA TÉCNICA (85%)	TOTAL FACTOR 85%	74,55
2. Factor 2: OFERTA ECONÓMICA (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5
3. Factor 3: Criterio de Sustentabilidad (3%)	TOTAL FACTOR 3%	3
4. Factor 4: Comportamiento Contractual (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1
5. Factor 5: Cumplimiento Oportuno de Presentación de la Oferta (1%)	TOTAL FACTOR 1%	1
6. Factor 6: Declaración Jurada Simple "Recursos del Aprendizaje" (5%)	TOTAL FACTOR 5%	5
	TOTAL LICITACIÓN	89,55

VI. **DESCALIFICACIONES:** Según lo indicado el numeral 1, Presentación de la Propuesta, específicamente en el punto 1.3 del acápite V, Bases Administrativas, "La oferta que no contenga todos los antecedentes referidos en los numerales anteriores o el proponente que no se ajuste al perfil requerido en las bases técnicas de esta licitación, no cumplirá con los requisitos mínimos solicitados en las bases de licitación, por lo que se propondrá la declaración de inadmisibilidad de su oferta y su propuesta no será examinada por la comisión evaluadora, salvo que legalmente proceda aplicar la letra b) del párrafo 9.4 de este acápite V".

En consecuencia, de las 75 ofertas recibidas para las 21 líneas de contratación, se propone la inadmisibilidad de 7 de ellas, dado que no cumplieron con las formalidades y/o no entregaron todos los antecedentes mínimos requeridos para ser evaluadas por esta comisión. A continuación, se detalla cada oferta que se propone declarar inadmisibile, con su respectivo motivo específico, ordenadas por cada línea de contratación en la que fueron presentadas:

- 1. En la LÍNEA 1: DIPLOMADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS MUNICIPALES,** se propone descalificar la oferta presentada por la UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA, RUT 81.668.700-4, ya que no presenta el documento Anexo N°7: Sobre Propiedad Intelectual, según lo indicado en el numeral 1, Presentación de la Propuesta, específicamente en el punto 1.1 del acápite V, Bases Administrativas, letra g).
- 2. En la LÍNEA 2: DIPLOMADO EN COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES,** se propone descalificar la oferta presentada por la UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES, RUT 70.990.700-K, ya que no presenta el documento Anexo N°9B: Currículum Equipo De Trabajo Coordinador Académico, según lo indicado en el numeral 1, Presentación de la Propuesta, específicamente en el punto 1.1 del acápite V, Bases Administrativas, letra i).
- 3. En la LÍNEA 4: DIPLOMADO EN CONTROL DE GESTIÓN ESTRATÉGICO** se propone descalificar la oferta presentada por la UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES, RUT 70.990.700-K, ya que no presenta el documento Anexo N°10: Carta Declaración, según lo indicado en el numeral 1, Presentación de la Propuesta, específicamente en el punto 1.1 del acápite V, Bases Administrativas, letra i); se propone descalificar la oferta presentada por la UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA, RUT 81.668.700-4, ya que no presenta los documentos Anexo N°2 Formulario de Identificación del Oferente, Anexo N°4 Declaración Jurada Simple sobre Criterio de Sustentabilidad: "Modalidad de la contratación", Anexo N°6: Carta Gantt, Anexo N°9B Currículum Equipo De Trabajo Coordinador Académico, Anexo N°9A del integrante Pablo Isla y El Anexo N°9C del integrante Rodrigo Diaz, según lo indicado en el numeral 1, Presentación de la Propuesta, específicamente en el punto 1.1 del acápite V, Bases Administrativas, letras b), d), f) e i).
- 4. En la LÍNEA 5: DIPLOMADO EN LIDERAZGO Y HABILIDADES DIRECTIVAS** se propone descalificar la oferta presentada por la UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA, RUT 81.668.700-4, ya que no presenta los documentos Anexo N° 3: Declaración jurada simple "Pacto de Integridad", Anexo N°5: Currículum del oferente" y los Anexos 9 (A, B y C) de todos los integrantes del equipo, según lo indicado en el numeral 1, Presentación de la Propuesta, específicamente en el punto 1.1 del acápite V, Bases Administrativas, letras c), e) e i); se propone descalificar la oferta presentada por la UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN, RUT 71.631.900-8, ya que no presenta el documento Anexo N°6: Carta Gantt, según lo indicado en el numeral 1, Presentación de la Propuesta, específicamente en el punto 1.1 del acápite V, Bases Administrativas, letra f).
- 5. En la LÍNEA 9: DIPLOMADO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE** se propone descalificar la oferta presentada por la UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA, RUT 81.668.700-4 debido a emisión incorrecta de la glosa de la Garantía de Seriedad de la Oferta, la cual señala "Para Garantizar Seriedad de la Oferta: "Diplomados Regulares en Modalidad E-Learning 2023 (Diploma Gestión del patrimonio arquitectónico: formulación y ejecución de proyectos a través del

estado) (E53/2023)", señalando una línea de contratación inexistente y por tanto incumpliendo lo indicado en el numeral 15, Garantías, específicamente en el punto 15.1.1 del acápite V, Bases Administrativas.

Asimismo, la presidenta de la comisión, Claudia Pérez Calderón, deja constancia de que Oficina de Partes registró el ingreso de siete (7) Garantías de Seriedad de la Oferta, las que no cuentan con propuestas presentadas a través del Sistema Electrónico de Compras Públicas, www.mercadopublico.cl, según establece el punto 1 "Presentación de la Propuesta", del acápite V, Bases Administrativas, por lo que no se consideran como propuestas presentadas. Estas fueron las siguientes:

1. **UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA N° 58906.** Glosa: "Para Garantizar la Seriedad De La Oferta Diplomados Reguladores En Modalidad E-Learning 2023 Diplomado En gestión De Proyectos Municipales" UNIVERSIDAD AUSTRAL N° 164520. "Para Garantizar seriedad de la oferta "Diplomados Regulares en Modalidad E-learning 2023 (Diplomado en Liderazgo y Habilidades Directivas) (E53/2023)"
2. **UNIVERSIDAD AUSTRAL N° 164522.** Glosa "Para Garantizar seriedad de la oferta "Diplomados Regulares en Modalidad E-learning 2023 (Diplomado en Participación ciudadana para el desarrollo regional y local) (E53/2023)"
3. **UNIVERSIDAD AUSTRAL N° 164521.** Glosa "Para Garantizar seriedad de la oferta "Diplomados Regulares en Modalidad E-learning 2023 (Diplomado en Gestión del Patrimonio Cultural Inmueble) (E53/2023)"
4. **UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO N° 000110165** Glosa "Para Garantizar La Seriedad De La Oferta Diplomados Regulares En Modalidad E-Learning 2023, Diplomado En Gerontología Social Aplicada"
5. **UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO N° 000110187.** Glosa "Para Garantizar La Seriedad De La Oferta Diplomados Regulares En Modalidad E-Learning 2023, Diplomado En Política Indígena E Interculturalidad"
6. **UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO N° 000110184.** Glosa "Para Garantizar La Seriedad De La Oferta Diplomados Regulares En Modalidad E-Learning 2023, Diplomado En Justicia Local Y Derecho Municipal
7. **UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA N° 58903.** Glosa "Para Garantizar La Seriedad De La Oferta Diplomados Reguladores En Modalidad E-Learning 2023 Diplomado En Justicia Local Y Derecho Municipal"

VII. **PROPUESTA:** En virtud de lo expresado en los puntos anteriores, salvo mejor parecer de la autoridad facultada para decidir la adjudicación, esta Comisión Evaluadora ratifica la proposición de adjudicación en las diecinueve (19) líneas de contratación evaluadas, según acta de evaluación de ofertas anterior.

En definitiva, se propone adjudicar la Licitación Pública con la modalidad de Adjudicación Múltiple "DIPLOMADOS REGULARES EN MODALIDAD E-LEARNING 2023 ACADEMIA CAPACITACIÓN MUNICIPAL Y REGIONAL - SUBDERE" (E53/2023)" (ID 761-4-LR23) a los oferentes que se individualizan a continuación, por las sumas brutas, únicas y totales que se especifican en la siguiente tabla, pagaderas en las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, por cuanto éstas ofertas resultan ser las más convenientes y ventajosas para los intereses de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en cada una de las líneas de contratación:

LÍNEA DE PRODUCTO: NOMBRE DE DIPLOMADO	ADJUDICATARIO	RUT	MONTO EN PESOS	MONTO EN PALABRAS
LÍNEA 1: DIPLOMADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS MUNICIPALES	FAGOB - UNIVERSIDAD DE CHILE	60.910.000-1	\$ 38.000.000.-	TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS
LÍNEA 2: DIPLOMADO EN COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES	FAGOB - UNIVERSIDAD DE CHILE	60.910.000-1	\$ 38.000.000.-	TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS
LÍNEA 3: DIPLOMADO EN GESTIÓN EFECTIVA DE LA CAPACITACIÓN	FAGOB - UNIVERSIDAD DE CHILE	60.910.000-1	\$ 19.000.000.-	DIECINUEVE MILLONES DE PESOS

LÍNEA 4: DIPLOMADO EN CONTROL DE GESTIÓN ESTRATÉGICO	FCFM-UNIVERSIDAD DE CHILE	60.910.000-1	\$ 29.500.000.-	VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS
LÍNEA 5: DIPLOMADO EN LIDERAZGO Y HABILIDADES DIRECTIVAS	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	71.918.700-5	\$ 38.500.000.-	TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS
LÍNEA 6: DIPLOMADO EN INTEGRIDAD PÚBLICA, PROBIIDAD Y TRANSPARENCIA	FAGOB - UNIVERSIDAD DE CHILE	60.910.000-1	\$ 29.000.000.-	VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS
LÍNEA 7: DIPLOMADO EN INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	FCFM-UNIVERSIDAD DE CHILE	60.910.000-1	\$ 29.500.000.-	VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS
LÍNEA 8: DIPLOMADO EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	87.912.900-1	\$ 20.000.000.-	VEINTE MILLONES DE PESOS
LÍNEA 9: DIPLOMADO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE	FAGOB - UNIVERSIDAD DE CHILE	60.910.000-1	\$ 29.000.000.-	VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS
LÍNEA 10: DIPLOMADO EN GESTIÓN AMBIENTAL	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	87.912.900-1	\$ 20.000.000.-	VEINTE MILLONES DE PESOS
LÍNEA 11: DIPLOMADO EN ECONOMÍA DEL TERRITORIO Y REGULACIÓN DEL DESARROLLO URBANO	FCFM-UNIVERSIDAD DE CHILE	60.910.000-1	\$ 20.000.000.-	VEINTE MILLONES DE PESOS
LÍNEA 12: DIPLOMADO EN GESTIÓN ENERGÉTICA REGIONAL Y LOCAL	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	71.918.700-5	\$ 30.000.000.-	TREINTA MILLONES DE PESOS
LÍNEA 13: DIPLOMADO EN GERONTOLOGÍA SOCIAL APLICADA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	81.698.900-0	\$ 30.000.000.-	TREINTA MILLONES DE PESOS
LÍNEA 14: DIPLOMADO EN INCLUSIÓN SOCIAL Y GESTIÓN EN DISCAPACIDAD	FAGOB - UNIVERSIDAD DE CHILE	60.910.000-1	\$ 29.000.000.-	VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS
LÍNEA 15: DIPLOMADO EN ESTRATEGIAS DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS A NIVEL COMUNAL	FAVET - UNIVERSIDAD DE CHILE	60.910.000-1	\$ 30.000.000.-	TREINTA MILLONES DE PESOS
LÍNEA 16: DIPLOMADO EN POLÍTICA INDÍGENA E INTERCULTURALIDAD	No se presentaron ofertas para este Línea al momento dela apertura			
LÍNEA 17: DIPLOMADO EN SISTEMA DE CUIDADOS EN CHILE: UNA MIRADA DESDE LOS TERRITORIOS	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	87.912.900-1	\$ 20.000.000.-	VEINTE MILLONES DE PESOS
LÍNEA 18: DIPLOMADO EN INCLUSIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN LGBTQIA+	FAGOB - UNIVERSIDAD DE CHILE	60.910.000-1	\$ 19.000.000.-	DIECINUEVE MILLONES DE PESOS

LÍNEA 19: DIPLOMADO EN INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA COMO HERRAMIENTA DE DESARROLLO PARA LAS REGIONES DE CHILE	No se presentaron ofertas para este Línea al momento de la apertura			
LÍNEA 20: DIPLOMADO EN FOMENTO Y ECONOMÍA CIRCULAR PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL	FCFM- UNIVERSIDAD DE CHILE	60.910.000-1	\$ 20.000.000.-	VEINTE MILLONES DE PESOS
LÍNEA 21: DIPLOMADO EN JUSTICIA LOCAL Y DERECHO MUNICIPAL	FACULTAD DE DERECHO - UNIVERSIDAD DE CHILE	60.910.000-1	\$ 20.000.000.-	VEINTE MILLONES DE PESOS

En comprobante y previa lectura, firman:

<hr/> Claudia Pérez Calderón Evaluadora Titular 1	<hr/> Gonzalo Guzmán Torres Evaluador Titular 2
<hr/> Daniela Rodríguez Celis Evaluadora Titular 3	<hr/> Iván Badilla Grammatico Evaluador Titular 4
<hr/> Omar Córdova Rojas Evaluador Suplente 1	

Santiago, viernes 21 de abril de 2023.

5. Que, la Comisión Evaluadora no rechazó propuestas en el acto de apertura, sin embargo, de un total de 75 ofertas recibidas para las 21 líneas de contratación, ha propuesto la declaración de inadmisibilidad de 7 de ellas, dado que no cumplieron con las formalidades y/o no entregaron todos los antecedentes mínimos requeridos para ser evaluadas según se especifica a continuación: - En la LÍNEA 1: DIPLOMADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS MUNICIPALES, se propone descalificar la oferta presentada por la UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA, RUT 81.668.700-4, ya que no presenta el documento Anexo N°7: Sobre Propiedad Intelectual, según lo indicado en el numeral 1, Presentación de la Propuesta, específicamente en el punto 1.1 del acápite V, Bases Administrativas, letra g). - En la LÍNEA 2: DIPLOMADO EN COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES, se propone descalificar la oferta presentada por la UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES, RUT 70.990.700-K, ya que no presenta el documento Anexo

N°9B: Currículum Equipo De Trabajo Coordinador Académico, según lo indicado en el numeral 1, Presentación de la Propuesta, específicamente en el punto 1.1 del acápite V, Bases Administrativas, letra i).- En la LÍNEA 4: DIPLOMADO EN CONTROL DE GESTIÓN ESTRATÉGICO se propone descalificar la oferta presentada por la UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES, RUT 70.990.700-K, ya que no presenta el documento Anexo N°10: Carta Declaración, según lo indicado en el numeral 1, Presentación de la Propuesta, específicamente en el punto 1.1 del acápite V, Bases Administrativas, letra i); - se propone descalificar la oferta presentada por la UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA, RUT 81.668.700-4, ya que no presenta los documentos Anexo N°2 Formulario de Identificación del Oferente, Anexo N°4 Declaración Jurada Simple sobre Criterio de Sustentabilidad: "Modalidad de la contratación", Anexo N°6: Carta Gantt, Anexo N°9B Curriculum Equipo De Trabajo Coordinador Académico, Anexo N°9A del integrante Pablo Isla y El Anexo N°9C del integrante Rodrigo Diaz, según lo indicado en el numeral 1, Presentación de la Propuesta, específicamente en el punto 1.1 del acápite V, Bases Administrativas, letras b), d), f) e i) . En la LÍNEA 5: DIPLOMADO EN LIDERAZGO Y HABILIDADES DIRECTIVAS se propone descalificar la oferta presentada por la UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA, RUT 81.668.700-4, ya que no presenta los documentos Anexo N° 3: Declaración jurada simple "Pacto de Integridad", Anexo N°5: Currículum del oferente" y los Anexos 9 (A, B y C) de todos 50 los integrantes del equipo, según lo indicado en el numeral 1, Presentación de la Propuesta, específicamente en el punto 1.1 del acápite V, Bases Administrativas, letras c), e) e i); se propone descalificar la oferta presentada por la UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN, RUT 71.631.900-8, ya que no presenta el documento Anexo N°6: Carta Gantt, según lo indicado en el numeral 1, Presentación de la Propuesta, específicamente en el punto 1.1 del acápite V, Bases Administrativas, letra f). En la LÍNEA 9: DIPLOMADO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE se propone descalificar la oferta presentada por la UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA, RUT 81.668.700-4 debido a emisión incorrecta de la glosa de la Garantía de Seriedad de la Oferta, la cual señala "Para Garantizar Seriedad de la Oferta: "Diplomados Regulares en Modalidad E-Learning 2023 (Diploma Gestión del patrimonio arquitectónico: formulación y ejecución de proyectos a través del estado) (E53/2023)", señalando una línea de contratación inexistente y por tanto incumpliendo lo indicado en el numeral 15, Garantías, específicamente en el punto 15.1.1 del acápite V, Bases Administrativas.

6. Que, según lo precedentemente expuesto y cumpliendo a satisfacción con los requerimientos de la licitación, la Comisión Evaluadora con fecha 21 de abril de 2023, recomendó la adjudicación de la licitación pública, bajo modalidad de adjudicación múltiple, al oferente UNIVERSIDAD DE CHILE (FAGOB), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS MUNICIPALES, correspondiente a la Línea 1, por un monto bruto y total de \$38.000.000.- (treinta y ocho millones de pesos); al oferente UNIVERSIDAD DE CHILE (FAGOB), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES, correspondiente a la Línea 2, por un monto bruto y total de \$38.000.000.- (treinta y ocho millones de pesos); al oferente UNIVERSIDAD DE CHILE (FAGOB), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN GESTIÓN EFECTIVA DE LA CAPACITACIÓN, correspondiente a la Línea 3 por un monto bruto y total de \$19.000.000.- (diecinueve millones de pesos); al oferente UNIVERSIDAD DE CHILE (FCFM), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN CONTROL DE GESTIÓN ESTRATÉGICO, correspondiente a la Línea 4, por un monto bruto y total de \$29.500.000.- (veintinueve millones quinientos mil pesos); al oferente UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO, RUT N°71.918.700-5, para ejecutar el DIPLOMADO EN LIDERAZGO Y HABILIDADES DIRECTIVAS, correspondiente a la Línea 5, por un monto bruto y total de \$38.500.000.- (treinta y ocho millones quinientos mil pesos); al oferente UNIVERSIDAD DE CHILE (FAGOB), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN INTEGRIDAD PÚBLICA, PROBIDAD Y TRANSPARENCIA, correspondiente a la Línea 6, por un monto bruto y total de \$29.000.000.- (veintinueve millones de pesos); al oferente UNIVERSIDAD DE CHILE (FCFM), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, correspondiente a la Línea 7, por un monto bruto y total de \$29.500.000.- (veintinueve millones quinientos mil pesos); al oferente UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA, RUT N°87.912.900-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL, correspondiente a la Línea 8, por un monto bruto y total de \$20.000.000.- (veinte millones de pesos); al oferente UNIVERSIDAD DE CHILE (FAGOB), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE, correspondiente a la Línea 9, por un monto bruto y total de \$29.000.000.- (veintinueve millones de pesos); al oferente UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA, RUT N°87.912.900-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN GESTIÓN AMBIENTAL, correspondiente a la Línea 10, por un monto bruto y total de \$20.000.000.- (veinte millones de pesos); al oferente UNIVERSIDAD DE CHILE (FCFM), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN ECONOMÍA DEL TERRITORIO Y REGULACIÓN DEL DESARROLLO URBANO, correspondiente a la Línea 11, por un monto bruto y total de \$20.000.000.- (veinte millones de pesos); al oferente UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO, RUT N°71.918.700-5, para ejecutar el DIPLOMADO EN GESTIÓN ENERGÉTICA REGIONAL Y LOCAL, correspondiente a la Línea 12, por un monto bruto y total de \$30.000.000.- (treinta millones de pesos); al oferente PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE, RUT 81.698.900-0, para ejecutar el DIPLOMADO EN GERONTOLOGÍA SOCIAL APLICADA, correspondiente a la Línea 13, por un monto bruto y total de \$30.000.000.- (treinta millones de pesos); al oferente UNIVERSIDAD DE CHILE (FAGOB), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN INCLUSIÓN SOCIAL Y GESTIÓN EN DISCAPACIDAD, correspondiente a la Línea 14, por un monto bruto y total de \$29.000.000.- (veintinueve millones de pesos); al oferente UNIVERSIDAD DE CHILE (FAVET), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN ESTRATEGIAS DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS A NIVEL COMUNAL, correspondiente a la Línea 15, por un monto bruto y total de \$30.000.000.- (treinta millones de pesos); al oferente UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA, RUT N°87.912.900-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN SISTEMA DE CUIDADOS EN CHILE: UNA MIRADA DESDE LOS TERRITORIOS, correspondiente a la Línea 17, por un monto bruto y total de \$20.000.000.- (veinte millones de pesos); al oferente UNIVERSIDAD DE CHILE (FAGOB), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN INCLUSIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN LGBTQIA+, correspondiente a la Línea 18, por un monto bruto y total de \$19.000.000.- (diecinueve millones de pesos); al oferente UNIVERSIDAD DE CHILE (FCFM), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN FOMENTO Y ECONOMÍA CIRCULAR PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL,

correspondiente a la Línea 20, por un monto bruto y total de \$20.000.000.- (veinte millones de pesos); al oferente UNIVERSIDAD DE CHILE (FACULTAD DE DERECHO), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN JUSTICIA LOCAL Y DERECHO MUNICIPAL, correspondiente a la Línea 21, por un monto bruto y total de \$20.000.000.- (veinte millones de pesos).

7. Que, en consecuencia y por los fundamentos ya expuestos, la presente Resolución viene en adjudicar la presente licitación pública, bajo modalidad de adjudicación múltiple, al oferente al oferente UNIVERSIDAD DE CHILE (FAGOB), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS MUNICIPALES, correspondiente a la Línea 1, por un monto bruto y total de \$38.000.000.- (treinta y ocho millones de pesos); al oferente UNIVERSIDAD DE CHILE (FAGOB), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES, correspondiente a la Línea 2, por un monto bruto y total de \$38.000.000.- (treinta y ocho millones de pesos); al oferente UNIVERSIDAD DE CHILE (FAGOB), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN GESTIÓN EFECTIVA DE LA CAPACITACIÓN, correspondiente a la Línea 3 por un monto bruto y total de \$19.000.000.- (diecinueve millones de pesos); al oferente UNIVERSIDAD DE CHILE (FCFM), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN CONTROL DE GESTIÓN ESTRATÉGICO, correspondiente a la Línea 4, por un monto bruto y total de \$29.500.000.- (veintinueve millones quinientos mil pesos); al oferente UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO, RUT N°71.918.700-5, para ejecutar el DIPLOMADO EN LIDERAZGO Y HABILIDADES DIRECTIVAS, correspondiente a la Línea 5, por un monto bruto y total de \$38.500.000.- (treinta y ocho millones quinientos mil pesos); al oferente UNIVERSIDAD DE CHILE (FAGOB), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN INTEGRIDAD PÚBLICA, PROBIDAD Y TRANSPARENCIA, correspondiente a la Línea 6, por un monto bruto y total de \$29.000.000.- (veintinueve millones de pesos); al oferente UNIVERSIDAD DE CHILE (FCFM), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, correspondiente a la Línea 7, por un monto bruto y total de \$29.500.000.- (veintinueve millones quinientos mil pesos); al oferente UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA, RUT N°87.912.900-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL, correspondiente a la Línea 8, por un monto bruto y total de \$20.000.000.- (veinte millones de pesos); al oferente UNIVERSIDAD DE CHILE (FAGOB), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE, correspondiente a la Línea 9, por un monto bruto y total de \$29.000.000.- (veintinueve millones de pesos); al oferente UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA, RUT N°87.912.900-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN GESTIÓN AMBIENTAL, correspondiente a la Línea 10, por un monto bruto y total de \$20.000.000.- (veinte millones de pesos); al oferente UNIVERSIDAD DE CHILE (FCFM), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN ECONOMÍA DEL TERRITORIO Y REGULACIÓN DEL DESARROLLO URBANO, correspondiente a la Línea 11, por un monto bruto y total de \$20.000.000.- (veinte millones de pesos); al oferente UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO, RUT N°71.918.700-5, para ejecutar el DIPLOMADO EN GESTIÓN ENERGÉTICA REGIONAL Y LOCAL, correspondiente a la Línea 12, por un monto bruto y total de \$30.000.000.- (treinta millones de pesos); al oferente PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE, RUT 81.698.900-0, para ejecutar el DIPLOMADO EN GERONTOLOGÍA SOCIAL APLICADA, correspondiente a la Línea 13, por un monto bruto y total de \$30.000.000.- (treinta millones de pesos); al oferente UNIVERSIDAD DE CHILE (FAGOB), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN INCLUSIÓN SOCIAL Y GESTIÓN EN DISCAPACIDAD, correspondiente a la Línea 14, por un monto bruto y total de \$29.000.000.- (veintinueve millones de pesos); al oferente UNIVERSIDAD DE CHILE (FAVET), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN ESTRATEGIAS DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS A NIVEL COMUNAL, correspondiente a la Línea 15, por un monto bruto y total de \$30.000.000.- (treinta millones de pesos); al oferente UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA, RUT N°87.912.900-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN SISTEMA DE CUIDADOS EN CHILE: UNA MIRADA DESDE LOS TERRITORIOS, correspondiente a la Línea 17, por un monto bruto y total de \$20.000.000.- (veinte millones de pesos); al oferente UNIVERSIDAD DE CHILE (FAGOB), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN INCLUSIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN LGBTQIA+, correspondiente a la Línea 18, por un monto bruto y total de \$19.000.000.- (diecinueve millones de pesos); al oferente UNIVERSIDAD DE CHILE (FCFM), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN FOMENTO Y ECONOMÍA CIRCULAR PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL, correspondiente a la Línea 20, por un monto bruto y total de \$20.000.000.- (veinte millones de pesos); al oferente UNIVERSIDAD DE CHILE (FACULTAD DE DERECHO), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN JUSTICIA LOCAL Y DERECHO MUNICIPAL, correspondiente a la Línea 21, por un monto bruto y total de \$20.000.000.- (veinte millones de pesos).
8. Que, visto que en la Línea 16 "Diplomado en Política Indígena e Interculturalidad" y en la Línea 19 : "Diplomado en Inversión Extranjera Directa como Herramienta de Desarrollo para las Regiones de Chile", no se presentaron propuestas, procederá declarar desierto el proceso respecto de éstas líneas de contratación.

RESUELVO:

ARTÍCULO 1°. DECLÁRANSE INADMISIBLES, las propuestas presentadas por los siguientes oferentes en las líneas de contratación que se indican, por los motivos que se detallan y que se señalaron en el considerando quinto precedente:

En la LÍNEA 1: DIPLOMADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS MUNICIPALES, la oferta presentada por la UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA, RUT 81.668.700-4, ya que no acompañó el documento Anexo N°7: Sobre Propiedad Intelectual, según lo indicado en el numeral 1, Presentación de la Propuesta, específicamente en el punto 1.1 del acápite V, Bases Administrativas, letra g).

En la LÍNEA 2: DIPLOMADO EN COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES, la oferta presentada por la UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES, RUT 70.990.700-K, ya que no acompañó el documento Anexo N°9B: Currículum Equipo de Trabajo

Coordinador Académico, según lo indicado en el numeral 1, Presentación de la Propuesta, específicamente en el punto 1.1 del acápite V, Bases Administrativas, letra i).

En la LÍNEA 4: DIPLOMADO EN CONTROL DE GESTIÓN ESTRATÉGICO la oferta presentada por la UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES, RUT 70.990.700-K, ya que no acompañó el documento Anexo N°10: Carta Declaración, según lo indicado en el numeral 1, Presentación de la Propuesta, específicamente en el punto 1.1 del acápite V, Bases Administrativas, letra i) y la oferta presentada por la UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA, RUT 81.668.700-4, ya que no acompañó tampoco los documentos Anexo N°2 Formulario de Identificación del Oferente, Anexo N°4 Declaración Jurada Simple sobre Criterio de Sustentabilidad: "Modalidad de la contratación", Anexo N°6: Carta Gantt, Anexo N°9B Currículum Equipo de Trabajo Coordinador Académico, Anexo N°9A del integrante Pablo Isla y el Anexo N°9C del integrante Rodrigo Díaz, según lo indicado en el numeral 1, Presentación de la Propuesta, específicamente en el punto 1.1 del acápite V, Bases Administrativas, letras b), d), f) e i).

En la LÍNEA 5: DIPLOMADO EN LIDERAZGO Y HABILIDADES DIRECTIVAS la oferta presentada por la UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA, RUT 81.668.700-4, ya que no acompañó los documentos Anexo N° 3: Declaración Jurada simple "Pacto de Integridad", Anexo N°5: Currículum del oferente" y los Anexos 9 (A, B y C) de todos 50 los integrantes del equipo, según lo indicado en el numeral 1, Presentación de la Propuesta, específicamente en el punto 1.1 del acápite V, Bases Administrativas, letras c), e) e i); y la oferta presentada por la UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN, RUT 71.631.900-8, ya que no acompañó el documento Anexo N°6: Carta Gantt, según lo indicado en el numeral 1, Presentación de la Propuesta, específicamente en el punto 1.1 del acápite V, Bases Administrativas, letra f).

En la LÍNEA 9: DIPLOMADO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE la oferta presentada por la UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA, RUT 81.668.700-4 debido a la emisión incorrecta de la glosa de la Garantía de Seriedad de la Oferta, la cual señala "Para Garantizar Seriedad de la Oferta: "Diplomados Regulares en Modalidad E-Learning 2023 (Diploma Gestión del patrimonio arquitectónico: formulación y ejecución de proyectos a través del estado) (E53/2023)", señalando una línea de contratación inexistente y por tanto incumpliendo lo indicado en el numeral 15, Garantías, específicamente en el punto 15.1.1 del acápite V, Bases Administrativas.

Todo lo anterior, de acuerdo a lo establecido en el numeral 1, "Presentación de las Ofertas", específicamente en el punto 1.3 del acápite V, Bases Administrativas, que en su tenor indica: "1.3. La oferta que no contenga todos los antecedentes referidos en los numerales anteriores o el proponente que no se ajuste al perfil requerido en las bases técnicas de esta licitación, no cumplirá con los requisitos mínimos solicitados en las bases de licitación, por lo que se propondrá la declaración de inadmisibilidad de su oferta y su propuesta no será examinada por la comisión evaluadora, salvo que legalmente proceda aplicar la letra b) del párrafo 9.4 de este acápite V".

ARTÍCULO 2°. ADJUDÍCÁSE la licitación pública, bajo modalidad de adjudicación múltiple a los siguientes oferentes por las sumas únicas, brutas y totales que se indican:

a) UNIVERSIDAD DE CHILE (FAGOB), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS MUNICIPALES, correspondiente a la Línea 1, por un monto bruto y total de \$38.000.000.- (treinta y ocho millones de pesos); Línea 1.

b) UNIVERSIDAD DE CHILE (FAGOB), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES, correspondiente a la Línea 2, por un monto bruto y total de \$38.000.000.- (treinta y ocho millones de pesos); Línea 2.

c) UNIVERSIDAD DE CHILE (FAGOB), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN GESTIÓN EFECTIVA DE LA CAPACITACIÓN, correspondiente a la Línea 3 por un monto bruto y total de \$19.000.000.- (diecinueve millones de pesos); Línea 3.

d) UNIVERSIDAD DE CHILE (FCFM), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN CONTROL DE GESTIÓN ESTRATÉGICO, correspondiente a la Línea 4, por un monto bruto y total de \$29.500.000.- (veintinueve millones quinientos mil pesos); Línea 4

e) UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO, RUT N°71.918.700-5, para ejecutar el DIPLOMADO EN LIDERAZGO Y HABILIDADES DIRECTIVAS, correspondiente a la Línea 5, por un monto bruto y total de \$38.500.000.- (treinta y ocho millones quinientos mil pesos); Línea 5.

f) UNIVERSIDAD DE CHILE (FAGOB), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN INTEGRIDAD PÚBLICA, PROBIIDAD Y TRANSPARENCIA, correspondiente a la Línea 6, por un monto bruto y total de \$29.000.000.- (veintinueve millones de pesos); Línea 6.

g) UNIVERSIDAD DE CHILE (FCFM), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, correspondiente a la Línea 7, por un monto bruto y total de \$29.500.000.- (veintinueve millones quinientos mil pesos); Línea 7.

- h) UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA, RUT N°87.912.900-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL, correspondiente a la Línea 8, por un monto bruto y total de \$20.000.000.- (veinte millones de pesos); Línea 8.
- i) UNIVERSIDAD DE CHILE (FAGOB), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE, correspondiente a la Línea 9, por un monto bruto y total de \$29.000.000.- (veintinueve millones de pesos); Línea 9.
- j) UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA, RUT N°87.912.900-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN GESTIÓN AMBIENTAL, correspondiente a la Línea 10, por un monto bruto y total de \$20.000.000.- (veinte millones de pesos); Línea 10.
- k) UNIVERSIDAD DE CHILE (FCFM), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN ECONOMÍA DEL TERRITORIO Y REGULACIÓN DEL DESARROLLO URBANO, correspondiente a la Línea 11, por un monto bruto y total de \$20.000.000.- (veinte millones de pesos); Línea 11.
- l) UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO, RUT N°71.918.700-5, para ejecutar el DIPLOMADO EN GESTIÓN ENERGÉTICA REGIONAL Y LOCAL, correspondiente a la Línea 12, por un monto bruto y total de \$30.000.000.- (treinta millones de pesos); Línea 12.
- m) PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE, RUT 81.698.900-0, para ejecutar el DIPLOMADO EN GERONTOLOGÍA SOCIAL APLICADA, correspondiente a la Línea 13, por un monto bruto y total de \$30.000.000.- (treinta millones de pesos); Línea 13.
- n) UNIVERSIDAD DE CHILE (FAGOB), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN INCLUSIÓN SOCIAL Y GESTIÓN EN DISCAPACIDAD, correspondiente a la Línea 14, por un monto bruto y total de \$29.000.000.- (veintinueve millones de pesos); Línea 14.
- ñ) UNIVERSIDAD DE CHILE (FAVET), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN ESTRATEGIAS DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS A NIVEL COMUNAL, correspondiente a la Línea 15, por un monto bruto y total de \$30.000.000.- (treinta millones de pesos); Línea 15.
- o) UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA, RUT N°87.912.900-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN SISTEMA DE CUIDADOS EN CHILE: UNA MIRADA DESDE LOS TERRITORIOS, correspondiente a la Línea 17, por un monto bruto y total de \$20.000.000.- (veinte millones de pesos); Línea 17.
- p) UNIVERSIDAD DE CHILE (FAGOB), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN INCLUSIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN LGBTQIA+, correspondiente a la Línea 18, por un monto bruto y total de \$19.000.000.- (diecinueve millones de pesos); Línea 19.
- q) UNIVERSIDAD DE CHILE (FCFM), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN FOMENTO Y ECONOMÍA CIRCULAR PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL, correspondiente a la Línea 20, por un monto bruto y total de \$20.000.000.- (veinte millones de pesos); Línea 20.
- r) UNIVERSIDAD DE CHILE (FACULTAD DE DERECHO), RUT N°60.910.000-1, para ejecutar el DIPLOMADO EN JUSTICIA LOCAL Y DERECHO MUNICIPAL, correspondiente a la Línea 21, por un monto bruto y total de \$20.000.000.- (veinte millones de pesos). Línea 21.

Todo ello, en consideración a que sus respectivas propuestas resultaron ser las más convenientes y ventajosas para los intereses de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior y Seguridad Pública en cada línea de contratación que se adjudica y por los fundamentos ya expresados en los considerandos de esta resolución.

ARTÍCULO 3°. DESÍGNASE a los profesionales del Departamento Academia Capacitación Municipal y Regional de SUBDERE que a continuación se indican, como administradores titulares y suplentes de los respectivos contratos:

LÍNEA 1: DIPLOMADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS MUNICIPALES, adjudicado a UNIVERSIDAD DE CHILE, FACULTAD DE GOBIERNO, RUT 60.910.000-1:

- Administrador Titular: don Ricardo Patricio Herrera Herrera, profesional, contrata, grado 11°.
- Administradora Suplente: doña Karla Marina Espinoza Fernández, profesional, contrata, grado 11°.

LÍNEA 2: DIPLOMADO EN COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES, adjudicado a UNIVERSIDAD DE CHILE, FACULTAD DE GOBIERNO, RUT 60.910.000-1:

- Administrador Titular: don Ricardo Patricio Herrera Herrera, profesional, contrata, grado 11°.
- Administradora Suplente: doña Karla Marina Espinoza Fernández, profesional, contrata, grado 11°.

LÍNEA 3: DIPLOMADO EN GESTIÓN EFECTIVA DE LA CAPACITACIÓN, adjudicado a UNIVERSIDAD DE CHILE, FACULTAD DE GOBIERNO, RUT 60.910.000-1:

- Administrador Titular: don Ricardo Patricio Herrera Herrera, profesional, contrata, grado 11°.
- Administradora Suplente: doña Karla Marina Espinoza Fernández, profesional, contrata, grado 11°.

LÍNEA 4: DIPLOMADO EN CONTROL DE GESTIÓN ESTRATÉGICO, adjudicado a UNIVERSIDAD DE CHILE, FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS, RUT 60.910.000-1:

- Administrador Titular: don Ricardo Patricio Herrera Herrera, profesional, contrata, grado 11°.
- Administradora Suplente: doña Karla Marina Espinoza Fernández, profesional, contrata, grado 11°.

LÍNEA 5: DIPLOMADO EN LIDERAZGO Y HABILIDADES DIRECTIVAS, adjudicado a UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO, RUT 71.918.700-5:

- Administrador Titular: doña Paola Andrea Arriola Soto, profesional, contrata, grado 7°.
- Administradora Suplente: doña Karla Marina Espinoza Fernández, profesional, contrata, grado 11°.

LÍNEA 6: DIPLOMADO EN INTEGRIDAD PÚBLICA, PROBIDAD Y TRANSPARENCIA, adjudicado a UNIVERSIDAD DE CHILE, FACULTAD DE GOBIERNO, RUT 60.910.000-1:

- Administrador Titular: don Ricardo Patricio Herrera Herrera, profesional, contrata, grado 11°.
- Administradora Suplente: doña Karla Marina Espinoza Fernández, profesional, contrata, grado 11°.

LÍNEA 7: DIPLOMADO EN INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, adjudicado a UNIVERSIDAD DE CHILE, FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS, RUT 60.910.000-1:

- Administrador Titular: don Ricardo Patricio Herrera Herrera, profesional, contrata, grado 11°.
- Administradora Suplente: doña Karla Marina Espinoza Fernández, profesional, contrata, grado 11°.

LÍNEA 8: DIPLOMADO EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL, adjudicado a UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA, RUT 87.912.900-1:

- Administrador Titular: don Ricardo Patricio Herrera Herrera, profesional, contrata, grado 11°.
- Administradora Suplente: doña Karla Marina Espinoza Fernández, profesional, contrata, grado 11°.

LÍNEA 9: DIPLOMADO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE, adjudicado a UNIVERSIDAD DE CHILE, FACULTAD DE GOBIERNO, RUT 60.910.000-1:

- Administrador Titular: don Ricardo Patricio Herrera Herrera, profesional, contrata, grado 11°.
- Administradora Suplente: doña Karla Marina Espinoza Fernández, profesional, contrata, grado 11°.

LÍNEA 10: DIPLOMADO EN GESTIÓN AMBIENTAL, adjudicado a UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA, RUT 87.912.900-1:

- Administrador Titular: don Ricardo Patricio Herrera Herrera, profesional, contrata, grado 11°.
- Administradora Suplente: Doña Karla Marina Espinoza Fernández, profesional, contrata, grado 11°.

LÍNEA 11: DIPLOMADO EN ECONOMÍA DEL TERRITORIO Y REGULACIÓN DEL DESARROLLO URBANO, adjudicado a UNIVERSIDAD DE CHILE, FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS, RUT 60.910.000-1:

- Administrador Titular: don Ricardo Patricio Herrera Herrera, profesional, contrata, grado 11°.
- Administradora Suplente: doña Karla Marina Espinoza Fernández, profesional, contrata, grado 11°.

LÍNEA 12: DIPLOMADO EN GESTIÓN ENERGÉTICA REGIONAL Y LOCAL, adjudicado a UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO, RUT 71.918.700-5:

- Administrador Titular: doña Paola Andrea Arriola Soto, profesional, contrata, grado 7°.
- Administradora Suplente: doña Karla Marina Espinoza Fernández, profesional, contrata, grado 11°.

LÍNEA 13: DIPLOMADO EN GERONTOLOGÍA SOCIAL APLICADA, adjudicado a PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE, RUT 81.698.900-0:

- Administrador Titular: don Ricardo Patricio Herrera Herrera, profesional, contrata, grado 11°.
- Administradora Suplente: Doña Karla Marina Espinoza Fernández, profesional, contrata, grado 11°.

LÍNEA 14: DIPLOMADO EN INCLUSIÓN SOCIAL Y GESTIÓN EN DISCAPACIDAD, adjudicado a UNIVERSIDAD DE CHILE, FACULTAD DE GOBIERNO, RUT 60.910.000-1:

- Administrador Titular: don Ricardo Patricio Herrera Herrera, profesional, contrata, grado 11°.

- Administradora Suplente: doña Karla Marina Espinoza Fernández profesional, contrata, grado 11°.

LÍNEA 15: DIPLOMADO EN ESTRATEGIAS DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS A NIVEL COMUNAL, adjudicado a UNIVERSIDAD DE CHILE, FACULTAD CIENCIAS VETERINARIAS, RUT 60.910.000-1:

- Administrador Titular: doña Paola Andrea Arriola Soto, profesional, contrata, grado 7°.

- Administradora Suplente: doña Karla Marina Espinoza Fernández, profesional, contrata, grado 11°.

LÍNEA 17: DIPLOMADO EN SISTEMA DE CUIDADOS EN CHILE: UNA MIRADA DESDE LOS TERRITORIOS, adjudicado a UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA, RUT 87.912.900-1:

- Administrador Titular: don Ricardo Patricio Herrera Herrera, profesional, contrata, grado 11°

- Administradora Suplente: Doña Karla Marina Espinoza Fernández, profesional, contrata, grado 11°.

LÍNEA 18: DIPLOMADO EN INCLUSIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN LGBTQIA+, adjudicado a UNIVERSIDAD DE CHILE, FACULTAD DE GOBIERNO, RUT 60.910.000-1:

- Administrador Titular: don Ricardo Patricio Herrera Herrera, profesional, contrata, grado 11°

- Administradora Suplente: doña Karla Marina Espinoza Fernández, profesional, contrata, grado 11°.

LÍNEA 20: DIPLOMADO EN FOMENTO Y ECONOMÍA CIRCULAR PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL, adjudicado a UNIVERSIDAD DE CHILE, FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS, RUT 60.910.000-1:

- Administrador Titular: don Ricardo Patricio Herrera Herrera, profesional, contrata, grado 11°.

- Administradora Suplente: doña Karla Marina Espinoza Fernández, profesional, contrata, grado 11°.

LÍNEA 21: DIPLOMADO EN JUSTICIA LOCAL Y DERECHO MUNICIPAL adjudicado a UNIVERSIDAD DE CHILE, FACULTAD DE DERECHO, RUT 60.910.000-1:

- Administrador Titular: doña Paola Andrea Arriola Soto, profesional, contrata, grado 7°.

- Administradora Suplente: doña Karla Marina Espinoza Fernández, profesional, contrata, grado 11°.

Los/as funcionarios/as antes individualizados/as se encargarán del seguimiento y gestión de los respectivos contratos, de conformidad a lo establecido en el Título XI, artículo 13° numeral 21 y al Título XVI de la Resolución Exenta N° 3539 de 25 de marzo de 2020, Manual de Adquisiciones vigente de la SUBDERE.

ARTÍCULO 4°. DECLÁRASE DESIERTO EL PROCESO DE CONTRATACIÓN RESPECTO DE LA LÍNEA 16 DIPLOMADO EN POLÍTICA INDÍGENA E INTERCULTURALIDAD y DE LA LÍNEA 19 DIPLOMADO EN INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA COMO HERRAMIENTA DE DESARROLLO PARA LAS REGIONES DE CHILE, dado que no se presentaron oferentes en ninguna de estas líneas de contratación, según informa el Acta de evaluación de la Comisión y consta en el sistema de información.

ARTÍCULO 5°. Se deja constancia de que el gasto que implique la contratación de la capacitación materia de esta Licitación Pública, deberá ser imputado a la Partida 05, Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Capítulo 05, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo - Programa 02, Fortalecimiento de la Gestión Subnacional - Subtítulo 24, Transferencias Corrientes - Ítem 03, A Otras Entidades Públicas - Asignación 026, Programa Academia Capacitación Municipal y Regional del Presupuesto de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para el año 2023. El saldo, en caso que lo hubiere, se imputará al subtítulo, al ítem y a la asignación que correspondan del Presupuesto del año 2024 y siguientes, en la medida que se consulten fondos para ello y se cumplan las condiciones para el desembolso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA. (ID N° 761-4-LR23)



FRANCISCA DEL FIERRO TORRES
Jefa de División
División de Administración y Finanzas

FDFT/ / JHN/ GPE/ VBG/ FGV/ JOM/ SFG/ cug

DISTRIBUCION:

CECILIA URRRA - Profesional - Fiscalía

FERNANDO ENRIQUE GONZALEZ - Encargado (a) Unidad - Unidad de Abastecimiento

KARLA MARINA ESPINOZA - Profesional - Unidad Vinculación, Desarrollo Estrateg. y Gestión Capacitac.

NIEVES DURAN - Jefa Unidad - Oficina de Partes

PAOLA ARRIOLA - Profesional - Unidad Vinculación, Desarrollo Estrateg. y Gestión Capacitac.

RICARDO PATRICIO HERRERA - Profesional - Unidad Vinculación, Desarrollo Estrateg. y Gestión Capacitac.

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799